

## INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO DE 2012

### VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

#### Marco jurídico.

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del secretario ejecutivo del Instituto, así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General"; de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a consideración de la Junta los informes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe de cumplimiento de actividades correspondientes al segundo trimestre de 2012.

**Objetivo General.-** Planear, instrumentar y evaluar las estrategias y programas de capacitación electoral y educación cívica, que coadyuven al ejercicio pleno de la ciudadanía e incidan en la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar en los asuntos públicos, principalmente en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para el fortalecimiento de la cultura política democrática del país.

#### VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

##### VI.1.1 Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico 1.- Informar sobre el estado y desarrollo de la ciudadanía y la cultura política democrática en México.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

1.2) Objetivo Específico 2.- Desarrollar capacidades cívicas en la población mexicana para participar democráticamente en los asuntos públicos, ejercer sus derechos e influir en la transformación de su entorno y en el mejoramiento de su calidad de vida.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

- 1.3) Objetivo Específico 3.- Desarrollar competencias en ciudadanos/as jóvenes para su participación efectiva en la democratización de prácticas y políticas públicas.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

- 1.4) Objetivo Específico 4.- Generar mecanismos y espacios que favorezcan la participación electoral efectiva mediante la implementación de una estrategia nacional de promoción de la participación ciudadana.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

- 1.5) Objetivo Específico 5.- Promover la participación democrática y equitativa para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

## VI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el trimestre del que se informa, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, no tuvo ninguna actividad calendarizada, sin embargo, llevó a cabo avances en actividades programadas en meses posteriores y realizó actividades no calendarizadas, las cuales se describen en el siguiente apartado.

## VI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Entre los meses de abril-junio se llevaron a cabo trabajos relacionados con el avance en el cumplimiento de 6 actividades programadas para meses posteriores y con 4 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2012:

- 1) 115 036 001.- Coordinar el levantamiento de información sobre factores y condiciones para fortalecer la calidad de la ciudadanía en México.
- 2) 115 036 002.- Coordinar la Integración de un inventario de prácticas sociales, políticas públicas, estrategias, modelos y herramientas educativas para favorecer la construcción de ciudadanía en México.
- 3) 115 036 006.- Coordinar la implementación y evaluación de las estrategias locales para promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal y elaborar el informe correspondiente.

- 4) 115 036 007.- Brindar asesoría y orientación a las Organizaciones Ciudadanas que realicen actividades de promoción del voto en el marco del PEF 2012.
- 5) 115 036 008.- Coordinar la implementación a nivel nacional de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.
- 6) 115 036 009.- Implementar procesos de formación ciudadana en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil para la promoción de la participación social y política de mujeres y hombres en condiciones de igualdad.
- 7) Diseño e instrumentación de una actividad lúdica para la Visita al IFE de estudiantes de quinto grado de la Escuela Tomás Moro.
- 8) Impartición de una ponencia sobre el tema de Educación Ciudadana y Educación frente a la violencia en el IV Foro Nacional Balance y Perspectivas de la Educación con Personas Jóvenes y Adultas.
- 9) Asesoría en el desarrollo del taller de sistematización sobre la instrumentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, en su versión Semillas de Ciudadanía, por parte de la Universidad Intercultural de Veracruz.
- 10) Cooperación con Universidades y Escuelas Secundarias para la realización de simulacros electorales escolares.

Ver Anexo 2.

#### **VI.1.4. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.**

Se realizaron las siguientes 3 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana:

- 1) Diseño de contenidos para la prueba piloto de las boletas electrónicas en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.
- 2) Diseño del micrositio de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 y de los sistemas para la captura de resultados por parte de los órganos desconcentrados de la información generada por las y los participantes en este ejercicio.
- 3) Colaboración con la Coordinación de Asuntos Internacionales para participar en una reunión con funcionarios de la autoridad electoral de Etiopía.

Ver Anexo 3.

## VI.2 Difusión y Campañas Institucionales.

### VI.2.1 Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Promover la participación ciudadana, a través de estrategias de difusión, para incentivar su participación en el Proceso Electoral Federal.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 001	Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".
115 037 002	Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.
115 037 003	Gestionar la transmisión vía internet de eventos de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.
115 037 007	Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional y Subcampañas.
115 037 008	Realizar las inserciones en prensa y revistas para la divulgación de la Educación Cívica y la cultura política democrática, así como de eventos que realice el Instituto.
115 037 009	Mantener actualizada la página pública del IFE con documentación, materiales audiovisuales e información relevante sobre difusión y atender con oportunidad las solicitudes de transparencia formuladas por la ciudadanía.
115 037 011	Dotar a las Juntas Locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.

- 1.2) Objetivo Específico 2.- Promover la educación cívica y la cultura democrática, mediante la producción editorial y distribución de materiales de divulgación y para la capacitación electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 005	Editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad Editorial.
115 037 006	Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos.

### VI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el periodo abril-junio de 2012, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- *Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia"*. Durante el segundo trimestre de 2012 se transmitieron a través de Radio y TV UNAM y el Canal del Congreso, 13 emisiones de la serie "Voces de la Democracia", del programa 803 al 815, de los cuales 12 fueron nuevas producciones y uno fue repetición. Se contó con la presencia de 32 invitados en el estudio.

La versión radiofónica se transmitió los miércoles a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página web del Instituto; para televisión se transmitió en forma diferida todos los jueves de 16:30 a 17:30 horas por TV UNAM (canal 255 de Sky y 411 de Cablevisión) y los sábados a través del Canal del Congreso.

2) 115 037 002.- *Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.* Durante el trimestre se atendieron 7 solicitudes para realizar visitas guiadas a las instalaciones centrales del Instituto, mismas que se detallan a continuación:

- Jueves 26 de abril: Prepa Tec, Campus Ciudad de México, 30 estudiantes de nivel bachillerato y dos docentes.
- Jueves 3 de mayo: Escuela Tomás Moro, 53 alumnos de sexto año de nivel primaria y cinco maestros.
- Lunes 7 de mayo: Universidad de Guadalajara, 42 estudiantes que cursan la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno.
- Jueves 10 de mayo: Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM, 15 estudiantes que cursan la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública y un responsable.
- Lunes 14 de mayo: Universidad de Colima, 125 estudiantes de sexto semestre de nivel bachillerato y un docente responsable.
- Sábado 2 de junio: Universidad Nacional Autónoma de México, 15 alumnos de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Sábado 2 de junio: Centro de Estudios Universitarios PART, 65 Estudiantes de las licenciaturas en Periodismo, Publicidad y Derecho.

El total de visitantes atendidos fue de 345.

3) 115 037 003.- *Gestionar la transmisión vía internet de eventos de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.* En este periodo se gestionó la transmisión de 27 eventos a través de la página institucional de internet o intranet: 17 sesiones del Consejo General (14 extraordinarias, 3 ordinarias), así como 10 teleconferencias; 10 mensajes del Consejero Presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita, con motivo de la Jornada Electoral.

Para llevar a cabo las transmisiones se realizaron las gestiones necesarias ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) y la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS).

4) 115 037 005.- *Editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad Editorial.* Durante el periodo que se informa la Unidad Editorial realizó su Primera Sesión Ordinaria y las Segunda y Tercera Sesiones Extraordinarias.

La Primera Sesión Ordinaria se realizó el pasado 12 de abril y entre sus principales acuerdos están la aprobación del Catálogo General de Dictaminadores, así como la aprobación del Dr. David Arellano Gault y el Dr. Víctor Manuel Figueras Zanabria como autores del Cuaderno de Divulgación *Políticas Públicas y Democracia*.

La Segunda Sesión Extraordinaria se llevó a cabo el 3 de mayo y su principal acuerdo fue la aprobación de la obra “Procedimiento Especial Sancionador”, título presentado por el Centro para el Desarrollo Democrático.

Por último, el 27 de junio se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria en la cual se aprobó la obra “Política y Elecciones en San Luis Potosí, 1810-2010”, presentada por la Junta Local Ejecutiva de San Luis Potosí.

De igual forma se aprobó la revista electrónica “SUFRHAGAMOS”, en los términos del dictamen que presenta la Secretaría Técnica de la Unidad Editorial.

En la misma sesión se conoció el Programa Anual Editorial 2013, abriéndose un plazo para su valoración detallada por parte de los/as integrantes de la Unidad y su posterior aprobación.

Por otra parte, en el periodo que se informa se imprimieron los siguientes títulos:

- “Apropiación política del espacio público. Mirada etnográfica de los cierres de las campañas electorales del 2006” coeditada entre la UAM-Azacapotzalco y el Instituto Federal Electoral (2,000 ejemplares).
- “Medios de comunicación y elecciones en los estados” coeditada entre la UNAM, AMEDI y el Instituto Federal Electoral (2,000 ejemplares).

5) 115 037 006.- *Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos.* Con respecto a recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos, se presentan las siguientes cifras:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 3,944 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 0 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 5,233 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 5,143,827 ejemplares.
- Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 5,153,004 ejemplares.

6) 115 037 007.- *Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional y Subcampañas.* Durante el periodo de abril a junio se realizaron las siguientes actividades para cada una de las subcampañas:

## **Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral**

Con miras a la Jornada Electoral y debido a la importancia de contar con una Lista Nominal actualizada, acorde con la ciudadanía en posibilidad de votar, se realizó una amplia convocatoria que finalizó, como lo marca la ley, el 14 de abril, para exhortar a las y los ciudadanos a revisar su inclusión en este instrumento electoral, rectificar sus datos en caso necesario y poder ejercer su derecho al voto. Los spots de radio y televisión versión *Te lo dije* fueron bien aceptados por la ciudadanía y tuvieron alto impacto, lo que derivó, asimismo, en considerable difusión a través de internet.

## **Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales**

Durante el lapso en que al Instituto corresponde administrar los tiempos oficiales para los periodos campaña, reflexión (veda) y jornada electoral, se difundieron los temas y spots que se señalan a continuación:

### **a) Datos Duros**

A efecto de hacer notar a la población en general la dimensión del esfuerzo que realiza el Instituto en la organización de las elecciones federales, se difundieron hasta el 26 de abril los spots de radio y TV, *Iconos* y *Cantidades*, respectivamente, los cuales enumeraban una serie de datos que ilustraron la complejidad así como la gran cantidad de recursos humanos y materiales que requiere el desarrollo de los comicios.

Cabe mencionar que el refuerzo del mensaje a través de medios impresos se realizó durante el mes de febrero por lo cual en el periodo de este informe sólo se apoyó con diversas adaptaciones a la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) en las revistas *Élites* y *Democracia*, y *Estudios Electorales*.

### **b) Voto Informado y Razonado**

En la fase de lanzamiento de este tema, y como se informó en el pasado reporte, se utilizó un concepto rector mediante el cual el IFE ratifica su concepción ciudadana y reitera a las y los mexicanos que el poder de elegir está en sus manos. La versión de radio y televisión que muestra este concepto se denominó *Entrevista* y estuvo al aire del 2 de marzo al 10 de mayo.

En la segunda etapa de difusión se tomó en consideración que la voz de las y los ciudadanos es un factor indispensable para la motivación y convencimiento de otros ciudadanos. La identificación con personajes reales en situaciones cotidianas fue la idea original para dar lugar a la producción de cuatro spots en los que se muestran conversaciones de personas comunes de diversos grupos etarios, estratos socioeconómicos y género, relacionadas con enfoques plurales del tema electoral. Las versiones *Mecanismos* y *El país que todos queremos*, se difundieron del 16 al 30 de marzo; *Abstencionismo* y *Compadres* del 16 de marzo al 14 de abril.

Para concluir de manera contundente la emisión de mensajes relativos a este tema y a efecto de propiciar la reflexión de la ciudadanía e instarla a revisar las propuestas de las

y los candidatos, se elaboró un concepto creativo que se resume en el lema *Infórmate, compara y elige*, el cual fue incorporado al spot televisivo denominado *Candidatos* y a la versión radiofónica *Estaciones de radio*, los cuales se subieron al aire a partir del 27 y 22 de abril respectivamente y concluyeron el 17 de junio.

En medios impresos se realizaron inserciones de la versión *Infórmate* en las siguientes revistas políticas y especializadas: *Congresistas*, *Educación 2001*, *Este País*, *Etcétera*, *Letras Libres*, *Nexos*, *Revista de Educación y Cultura AZ*, *Revista de la Universidad*, *Voz y Voto*, *Cuartoscuro*, *Zócalo*, *Macroeconomía*, *México Social* y *Revista Mexicana de la Comunicación* y en los diarios nacionales de corte deportivo *Estadio*, *Ovaciones*, *Record* y *Esto*.

Al respecto se apoyó a la CNCS con adaptaciones para las revistas *Ecos de México* y *Foreign Affaires*.

#### **c) Consulta Infantil y Juvenil**

Con el fin de promover la participación de niños y jóvenes en la Consulta Infantil y Juvenil 2012 se difundieron dos spots de TV y uno de radio. La versión televisiva *Contagio* subió al aire el 2 de marzo y con ella se buscó motivar la participación del segmento más joven de la consulta, las y los niños de 6 a 11 años. El spot *Nuestro día* fue dirigido a las y los adolescentes de 12 a 15 años e inició su difusión el 16 de marzo. *Lista* es el título de la versión radiofónica y salió al aire el 6 de abril. Cabe mencionar que la conclusión de los citados spots fue el 29 de abril, día que tuvo lugar la Consulta.

Asimismo, se realizó una estrategia de difusión específica, como se detalla en el apartado 115 037 008, que consideró mensajes en revistas de corte comercial tanto para las madres y padres de familia cuanto para las y los niños y jóvenes en edad de participar así como banners en ciertas páginas digitales.

#### **d) Funcionarios de Casilla / Recibe al CAE**

Dadas las condiciones sociopolíticas del país, la sensibilización de las y los ciudadanos relacionada con la recepción y atención del Capacitador(a)-Asistente Electoral (CAE) fue un tema prioritario que se difundió mediante un spot de televisión denominado *Recibe al CAE*, el cual se mantuvo al aire del 2 de marzo al 30 de abril y dos versiones radiofónicas *Timbre* que se difundió del 16 de marzo al 14 de abril y *Puertas* del 15 de abril al 11 de mayo.

#### **e) Funcionarios de Casilla / Capacitación y Simulacro**

Con el propósito de resaltar la importancia de acudir a la capacitación para que el día de la Jornada Electoral las y los ciudadanos que fungieron como funcionarios(as) de casilla se encontraran bien preparados(as), conocieran cómo se realizan los procesos, comprendieran su responsabilidad y desempeñaran con conocimiento, certeza y eficacia su función, se difundieron desde el 27 de abril los spots de radio y televisión denominados *Locutor* y *Simulacro*, respectivamente. Ambos materiales se mantuvieron al aire hasta el 29 de junio.

**f) Funcionarios de Casilla / Ve el día**

Un tema fundamental de esta Subcampaña fue el relativo a la motivación de la ciudadanía que resultó seleccionada como funcionarios(as) de casilla; con los spots de radio y televisión denominados *Ve el día*, cuya difusión inició el 15 y concluyó el 30 de junio, se le instó a que asistiera el día de la jornada electoral y se resaltó la importancia de su labor y desempeño.

**g) Video de capacitación para Funcionarios de Casilla**

Como parte fundamental de los insumos pedagógicos que refuerzan y complementan la capacitación de las y los ciudadanos que fungieron como funcionarios(as) de casilla, se produjo un video con una duración de 20 minutos, en donde se ilustran las actividades de las y los actores el día de la Jornada Electoral tales como instalación de la casilla, votación, conteo de los votos, llenado del acta, integración del expediente y del paquete electoral, la publicación de resultados y la clausura de la casilla. El video fue transmitido vía satélite a las juntas locales y distritales ejecutivas a las cuales se les radicaron recursos para el multicopiado respectivo.

**h) Monitoreo de Programas noticiosos**

Con objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que recayó al juicio ciudadano identificado con la clave SUP-JDC-136/2012, mediante el cual se solicitó se informaran los resultados generales obtenidos en la realización del monitoreo de las transmisiones de programas que difundieron noticias sobre las campañas electorales federales, se informa que desde el 27 de abril se transmitieron en los medios electrónicos los spots relacionados con los resultados correspondientes a Presidente de la República y desde el 1° de junio los relativos a Senadores y Diputados, los cuales bajaron del aire los días 28, 29 y 30 de junio respectivamente.

Es importante mencionar que dichos spots se actualizaron cada quince días con base en los resultados que de manera periódica arrojaba el monitoreo realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

**i) Debates**

Los debates electorales constituyen una de las principales actividades democráticas y representan uno de los vehículos más importantes para la formación de la opinión pública y el juicio de las y los ciudadanos. En ese contexto y con el propósito de invitar a la ciudadanía a presenciar los dos debates entre candidata y candidatos a la Presidencia de la República se difundió el spot *Sets vacíos* en televisión y *Comentarista* en radio.

Las fechas de difusión de estos mensajes fueron del 22 de abril al 6 de mayo para el primer debate y del 25 de mayo al 10 de junio para el segundo.

Asimismo, y a solicitud de la CNCS se realizaron adaptaciones sobre el tema para las revistas: Contralínea, Zócalo, Voz y voto, La Extra, Milenio Semanal, Misión Política y Proceso.

En cuanto al 2° Debate, se adaptaron inserciones para las revistas Misión Política, Milenio Semanal, Proceso; y los diarios La Razón, El Financiero, Diario de México, El Sol de México, Nuevo Mexicano, La Crónica y diarios locales.

**j) Llamado a votar**

Con el fin de fomentar la participación ciudadana mediante el voto se diseñó una campaña cuyo concepto rector y creativo se sustentó en la premisa de una comunicación más cercana con la ciudadanía, positiva, empática y creíble, que motivara a actuar, a despertar el orgullo de ser mexicano, a contagiarse de esperanza, a inspirarse y volver a sentir el nacionalismo que mostramos cuando nos referimos a la grandeza geográfica, histórica, cultural y social de nuestro país.

La convocatoria al llamado a votar requería ser incluyente, por lo cual la estrategia creativa de esta campaña retrató la gama sociocultural del país y resaltó el poder de convocatoria que tiene la propia ciudadanía para motivar a ejercer el derecho al voto con la frase cuya fuerza radicó en el poder de elegir, decidir y vislumbrar un mejor país: YO DECIDO QUÉ QUIERO PARA MÉXICO. VOTO EL 1° DE JULIO

La producción de los mensajes para convocar a la ciudadanía derivó en un trabajo fílmico de carácter documental que narra sin guiones ni libretos los relatos y experiencias de ciudadanos/as que fueron buscados y encontrados a lo largo y ancho del país, y quienes dan testimonio fehaciente de que creen y confían en el sistema democrático como la mejor vía para la construcción de una nación fuerte y sólida.

Cabe mencionar que el interés de la ciudadanía por participar en este ejercicio y por aportar su opinión, permitió obtener largas entrevistas, conversaciones que dieron la posibilidad de editar materiales de 30 y 60 segundos los cuales se utilizaron tanto en los medios electrónicos tradicionales cuanto en los medios digitales.

Se produjeron para radio y televisión 15 spots de 30" que fueron pautados escalonadamente a partir del mes de mayo y cuya difusión concluyó el día de la elección, el 1° de julio, como se especifica en el siguiente cuadro:

VERSIÓN		TV 30"	RADIO 30"
		Salida aire	Salida aire
1	Jimador	13 de mayo	1 de junio
2	Mesera		
3	Pollero		
4	Estudiante		
5	Futbolista	20 de mayo	
6	Pescador		
7	SPA		
8	Canicas	11 de junio	11 de junio
9	Diseñadora		
10	Fotógrafo		
11	Frutero		
12	Locutora		
13	Músico		
14	Creativa		
15	Tamal		

Asimismo, se realizaron adaptaciones de 60" de las 13 versiones que a continuación se enlistan, las cuales se subieron escalonadamente desde el 21 de mayo a Internet en IFETV en Youtube y en [www.elpoderestuyo.org.mx](http://www.elpoderestuyo.org.mx):

- Jimador
- Mesera
- Pollero
- Estudiante
- Futbolista
- Pescador
- Spa
- Diseñadora
- Fotógrafo
- Frutero
- Locutora
- Músico
- Creativa

Adicionalmente, se realizó un material audiovisual de un minuto bajo la técnica del testimonial en el que varias personas comparten su sentir y opiniones sobre la importancia de ejercer su derecho al voto. Dichos testimonios se levantaron en los mismos lugares de la República donde se realizó la filmación de los spots de televisión. Este material audiovisual, denominado *En el voto está la fuerza*, se difundió en internet y redes sociales a partir del 4 de junio.

Con la intención de dejar testimonio de la realización de este importante proyecto, se realizó un ejercicio de grabación detrás de cámaras durante la filmación en el que se muestran los lugares donde se produjeron los spots, a las y los protagonistas y al equipo de producción. Este material denominado *Yo decido qué quiero para México* se encuentra en el canal IFETV desde el pasado 13 de junio.

### **Medios alternativos**

De acuerdo con el Plan de Medios autorizado por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral se difundieron 30 versiones del mensaje relativo al Llamado a Votar *Yo decido qué quiero para México. Voto el 1° de Julio* a través de 5,712 espacios publicitarios (dovelas) ubicados en todos los vagones de cada una de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, del Sistema de Tren Eléctrico Urbano en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey en Monterrey, Nuevo León.

Las dovelas se distribuyeron de la siguiente manera:

- 5040 Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México
- 384 Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Guadalajara, Jal.)
- 288 Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey (Monterrey, Nuevo León)

Asimismo, se colocaron 31 versiones del Llamado a Votar en 154 espacios publicitarios distribuidos en los andenes de las líneas 1, 2 y 3 del Metrobús de la Ciudad de México: 66 en la línea 1, 44 en la línea 2 y otros 44 en la línea 3; en los andenes del Mexibús del estado de México se instalaron 22 anuncios.

En locales expendedores de tortillas se colocaron 27 versiones distintas en 1,960 espacios publicitarios (marquesina y tortipanel) distribuidos en 980 tortillerías de las 14 entidades federativas que se detallan a continuación y que fueron las que presentaron un porcentaje de abstención mayor al promedio nacional en los pasados cuatro procesos electorales federales: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Por otra parte, se incursionó en cines, medio masivo en el que se difundieron materiales audiovisuales con duración de un minuto (cineminutos) en 1,158 salas cinematográficas distribuidas en 44 ciudades de las 32 entidades federativas a través de las dos empresas más grandes del país: Cinépolis y Cinemex, por un periodo de cinco semanas a partir del 25 de mayo, en los complejos que presentan mayor afluencia de acuerdo con la Cámara de la Industria Cinematográfica (CANACINE). Las versiones seleccionadas para este medio fueron *Pescador* y *Jimador*.

De igual manera, se realizaron carteles de 35 fotografías (1,000 piezas de cada una) que fueron enviados a las juntas locales ejecutivas para su distribución y colocación en los lugares de mayor visibilidad y afluencia. También se distribuyeron ejemplares en oficinas centrales.

Con el fin de homologar la imagen institucional y ornamentar las principales paredes del edificio de oficinas centrales, se realizaron tres grandes lonas que exhiben el mensaje y muestran los diferentes artes utilizados en los medios impresos.

A efecto de reforzar la difusión en internet, se programaron y animaron banners cuyo diseño creativo emanó directamente de la campaña, utilizando algunas de las fotografías que se produjeron; en este mismo medio y como parte de los servicios contratados a Google se promocionaron los diversos materiales audiovisuales a través de Youtube.

Para reforzar los mensajes que se publican de manera habitual a través de revistas políticas y especializadas, se elaboró una pauta de revistas comerciales, diarios de circulación nacional y local, así como diarios de corte deportivo para los meses de mayo y junio. Las fotografías elegidas de manera específica para cada una de estas publicaciones se seleccionaron con base en el perfil del lector, a fin de generar mayor identificación. Los medios utilizados se detallan a continuación:

- Revistas políticas especializadas: Congresistas, Educación 2001, Este País, Etcétera, Letras Libres, Nexos, Revista de Educación y Cultura AZ, Revista de la Universidad, Voz y Voto, Cuartoscuro, Zócalo, Macroeconomía y México Social.
- Revistas de corte comercial: Mujer y Mamá, National Geographic, Conozca más, Muy Interesante, Men's Health, Quo, Padres e Hijos, Futbol Total, Cosmopolitan, Selecciones, TVynovelas, TVNotas, Quién y Automóvil Panamericano.
- Diarios nacionales de corte deportivo: Estadio, Ovaciones, Record y Esto. Además del Suplemento Elecciones 2012 del periódico Reforma.

Se proporcionaron materiales a la CNCS para las revistas Líderes Mexicanos, Foro Jurídico, Emeequis, Libertas, Expansión, Contralínea, Impacto, Misión Política, Milenio Semanal, Proceso, Siempre, Historia Semanal e Historia de Vaqueros; y los diarios Especial del Universal, Diario de México, El Economista, El Financiero, El Sol de México, Impacto Diario, La Crónica, La Prensa, Ovaciones, Unomásuno, 24 horas, Nuevo Mexicano, Milenio y medidas estándar para publicar en diarios locales.

Asimismo, se publicó un banner en la página WEB de la Revista Proceso y se apoyó a la CNCS con las adaptaciones para las páginas WEB que a continuación se mencionan: Animal Político, Congresistas, Educación a Debate, Eje Central, Etcétera, La Jornada, La Silla Rota, Noticias Aristegui, Pulso Político, Reforma, Reporte Índigo, Voz y Voto y Milenio.

A petición de la Junta Local del Estado de Yucatán se llevaron a cabo dos inserciones en el Diario de Yucatán de la versión "Elecciones coincidentes"

Conscientes de la importancia de la participación de las y los jóvenes se estableció comunicación con diversas universidades públicas locales de los 31 estados y del Distrito Federal, así como con algunas nacionales, a fin de colocar un banner en sus páginas

web, que invitara a la comunidad estudiantil a emitir un voto razonado el día de la jornada electoral. Las casas de estudio que decidieron brindar su apoyo fueron las siguientes:

INSTITUCION	FECHA DE PUBLICACION
Universidad Nacional Autónoma de México	15 de junio
Universidad Autónoma de Chiapas	25 de junio
Universidad Autónoma de Nayarit	25 de junio
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	25 de junio
Universidad Autónoma de Guerrero	25 de junio
Universidad Autónoma de Baja California Sur	26 de junio
Universidad Autónoma de Nuevo León	26 de junio
Universidad de Guadalajara	26 de junio
Universidad Autónoma de Aguascalientes	26 de junio
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	26 de junio
Instituto Politécnico Nacional	26 de junio
Universidad de Sonora	27 de junio
Universidad de Colima	27 de junio
Universidad Autónoma de Querétaro	27 de junio
Universidad Autónoma de Yucatán	27 de junio
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	27 de junio
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	27 de junio
Universidad Autónoma del Estado de México	27 de junio
Universidad Juárez del estado de Durango	28 de junio
Universidad Autónoma de Coahuila	28 de junio
Universidad Autónoma de Campeche	28 de junio
Universidad Autónoma de Chihuahua	28 de junio
Universidad Autónoma de Tlaxcala	29 de junio

#### k) Telegrama Ciudadano

Respecto del proyecto Telegrama Ciudadano, encabezado por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DECyPC), se informa que continuó la difusión de los spots de radio y televisión, versiones **Informativo** y **Nubes** respectivamente, hasta el 14 de junio.

De igual manera, el 30 de abril se lanzó la página de internet [www.telegramaciudadano.mx](http://www.telegramaciudadano.mx) que se reforzó a través de las redes sociales Facebook, Twitter y Youtube; se contrataron espacios publicitarios en diarios locales y nacionales, así como en páginas de internet y la red de display de Google. Asimismo, se utilizó el servicio de Videos In stream para lo cual se realizó un mensaje de quince segundos a partir del spot de televisión.

Al 30 de junio, fecha en la que concluyó el proyecto, se llenaron 10,302 telegramas en línea.

#### l) PREP

En el marco del tema de la transparencia y con el fin de explicar a la ciudadanía qué es el Programa de Resultados Electorales Preliminares y dónde consultarlo se produjeron spots de radio y televisión denominados **PREP**, mismos que estuvieron al aire desde el 11 de junio y hasta el 2 de julio.

**m) Conteo rápido**

Para informar a la ciudadanía qué es el Conteo Rápido, cómo opera y qué se puede esperar de él, se produjo un spot de televisión realizado en animación, que de manera muy sencilla y didáctica lo explica. Dicho spot junto con la versión radiofónica se difundieron del 11 de junio al 1° de julio.

**n) Instrucciones del día de la jornada**

Con objeto de informar a la ciudadanía los puntos centrales que debía considerar el 1° de julio para acudir a las urnas y ejercer su derecho al voto, tales como dónde consultar la ubicación de su casilla y el horario, entre otros, se produjeron los spots de radio y televisión versión *Instructora*, que estuvieron al aire del 28 de junio al 1° de julio.

**o) Prevención de Delitos electorales**

A fin de fortalecer la cultura de la denuncia de los delitos electorales para que el ciudadano tenga presente que estos lesionan sus derechos y por tanto la convivencia democrática, se difundieron durante el periodo de veda y jornada electoral los spots de radio y televisión versión *Botón* cuyo objetivo central era evitar la compra y coacción del voto.

**p) Agradecimientos**

Para agradecer a toda la ciudadanía su participación en el Proceso Electoral y haber contribuido al fortalecimiento de la democracia en el país, se consideraron temas relevantes para los cuales se produjeron los spots de radio y televisión denominados *Créditos*, mismos que se difundirán a partir del 2 de julio y hasta el 15 del mismo mes.

**q) Cómo votar en coalición**

En cumplimiento a los Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG417/2012 y CG431/2012, en materia de difusión a efecto de informar a la población respecto de cómo votar por las candidatas y los candidatos propuestos por los partidos políticos y las coaliciones, se realizaron las siguientes acciones:

- Radicación de Recursos a efecto de imprimir 332 lonas vinílicas de 1.50 x 2.00 para su distribución en las juntas ejecutivas locales y distritales.
- Se consideraron diarios de circulación nacional los domingos 24 de junio y 1° de julio, y diarios de circulación local el domingo 24 de junio, con espacios en medias planas y cuartos. Asimismo, se realizó la publicación de una inserción en cada una de las revistas semanales de corte comercial con mayor tiraje: TV Notas (782,000 ejemplares) y TV Novelas (400,000), en la semana del 25 de junio.

REVISTAS	FECHA DE PUBLICACIÓN
La jornada	24 de junio y 1 de julio
La Prensa	
Récord	
El Universal	
Reforma	
El Hidrocálido	24 de junio
El Mexicano	
El Sudcaliforniano	
Tribuna de Campeche	
El Heraldo de Chiapas	
El Heraldo de Chihuahua	
El Siglo de Torreón	
Diario de Colima	
El Sol de Durango	
AM Regional	
El Sur, Periódico de Guerrero	
Criterio de Hidalgo	
El Informador	
El Sol de Toluca	
La Voz de Michoacán	
La Unión de Morelos	
Meridiano de Nayarit	
El Norte	
Noticias, Voz e Imagen de Oaxaca	
El Sol de Puebla	
AM Querétaro	
Diario de Quintana Roo	
Pulso	
El Debate de Culiacán	
El Imparcial	
Presente de Tabasco	
El Diario de Ciudad Victoria	
El Sol de Tlaxcala	
Diario de Xalapa	
Diario de Yucatán	
Zacatecas en Imagen	
TV Notas	25 de junio Semanal
TV y Novelas	

- Se imprimió un tiraje de un millón de volantes que fueron distribuidos por el personal de oficinas centrales y de las juntas locales y distritales dentro de la Semana Nacional de Promoción del Voto, del 25 al 30 de junio.
- Se difundió un video explicativo de 45” a través de los sitios IFETV en Youtube, páginas web ife.org.mx y *El poder es tuyo*, del 22 de junio al 1° de julio.
- Se publicaron banners en la página intermedia del IFE y diversos sitios web de la Red de Display de Google, a partir del 21 de junio y hasta el 1° de julio.
- Se realizó una animación Flash del volante ¿Cómo votar por las candidatas y los candidatos propuestos por los partidos políticos y las coaliciones? en el portal del IFE y en sitios web de *El Poder es tuyo*, *Yo sí voto* y *Telegrama Ciudadano*.

**r) Cápsulas para internet**

Con la finalidad de mostrar la transparencia del Proceso Electoral y dar certidumbre a la ciudadanía se produjeron cuatro cápsulas animadas, que se difundieron a partir del 21 de junio en IFETV en Youtube. Los temas fueron los siguientes:

- ¿Cómo votar?
- Conteo rápido
- PREP
- Cómputos distritales

**s) Página web el poder es tuyo**

Con miras a la Jornada Electoral se tomó la decisión de reutilizar y potenciar la página web *El Poder es tuyo*, la cual sirvió para albergar los videos del proyecto Máquina de Voto y posteriormente los eventos realizados para convocar la participación ciudadana de las y los jóvenes en el proyecto *El Poder es tuyo 2009*, Proyectos Interactivos de Corresponsabilidad Ciudadana.

Lo anterior con objeto de tejer una red de participación entre jóvenes, tener el espacio propicio para sensibilizarlos(as) y despertar en ellos(as) el compromiso de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones político-electorales, participando de manera corresponsable en el ejercicio del voto y por ende, en el mejoramiento de su comunidad.

A continuación se muestra el desarrollo que el proyecto ha tenido durante el trimestre que se reporta, tanto en Internet cuanto en Redes Sociales:

La página [www.elpoderestuyo.org.mx](http://www.elpoderestuyo.org.mx) se relanzó el 23 de abril con artículos referentes al voto, la democracia, el abstencionismo y la participación ciudadana.

En el transcurso de los meses de mayo y junio la página se modificó con un diseño más atractivo para las y los jóvenes y se incorporaron elementos visuales tales como videos testimoniales y videoblogs que se desprendieron de los propios artículos a efecto de motivar, de manera lúdica, la reflexión de los temas electorales.

De acuerdo con la planeación estratégica del proyecto, en redes sociales se desarrollaron 16 artículos, se produjeron y lanzaron cuatro videos animados de abril a junio denominados ¿Qué es la democracia?, ¿Quién recibe tu voto el día de la elección?, Vive la emoción de una nueva elección democrática y Todos a votar.

Por otro lado, se generaron cuatro videos testimoniales, tres versiones de *El poder es tuyo* y una más denominada *20 razones para votar*, en los que, a manera de entrevista en la calle se invitó a las y los jóvenes a expresar su opinión acerca del voto, la democracia y la participación ciudadana. Los videos incluyeron, también, la invitación a acudir a las urnas el 1° de julio y emitir un voto informado.

Para complementar el diseño gráfico del sitio se editaron dos videos, uno con fotografías de la memoria gráfica de procesos anteriores y otro con algunas de las imágenes utilizadas en la campaña *Yo decido qué quiero para México* musicalizados con la canción distintiva del proyecto *El poder es tuyo 2009* y una de las canciones ganadoras del concurso Una Rola por la Democracia 2011. Estos materiales audiovisuales se pueden apreciar también en el canal IFETV en Youtube.

Para complementar y dar difusión a los materiales publicados en el sitio web *El Poder es Tuyo* se crearon los perfiles en las redes sociales Facebook, Twitter y Youtube y se publicaron banners en la red de display de Google además de contar con el servicio de videos In stream de Youtube.

#### **t) Historietas**

Tomando en consideración la influencia que ejerce la historieta en nuestro país desde principios del siglo XX, época en la que se consolidó como importante industria editorial, aunado al objetivo de la campaña institucional en el sentido de buscar abarcar a todos los sectores de la población, se elaboraron tres historietas (Un millón de ejemplares de cada una) que abordaron temas de educación ciudadana, desde el reclutamiento de un CAE, la capacitación de las y los funcionarios de casilla, la jornada electoral, el conteo y la publicación de los resultados, haciendo especial énfasis en que la participación ciudadana no termina con ir a votar.

Dicho material fue distribuido en las 32 entidades federativas entre ciudadanos de ambos sexos, de diversos estratos socioeconómicos, con especial atención en los grupos ubicados en los niveles C, D y E. Cabe mencionar que estas historietas se digitalizaron y pueden ser leídas en el sitio de *El poder es tuyo*.

### **Subcampaña de Promoción del Voto de los Mexicanos en el Extranjero**

Para dar continuidad a la Estrategia Específica de Difusión, en el segundo trimestre de 2012 se llevaron a cabo las actividades en los medios que a continuación se detallan:

#### **a) Medios digitales**

Respecto de la difusión de la etapa de *envío de boletas* a través de la empresa Google Operaciones de México S.A. de C.V., se colocaron cinco versiones distintas de banners

(anuncios) que aparecieron de manera alternada cuando el usuario visitó cualquier sitio de la red de Google; en tres de ellas se exhortó al connacional a enviar su voto antes del 30 de junio para que pudiera ser contado en la elección federal del 1 de julio. Las otras dos versiones estuvieron dirigidas al electorado que no había recibido su Paquete Electoral Postal y se le informó cómo podía obtenerlo.

Con la finalidad de optimizar la difusión de los mensajes se transmitió una sexta versión en la que se invitó al usuario a seguir el 2º debate presidencial del pasado 10 de junio a través de la página del Instituto. La exposición de los anuncios a través de este medio concluyó el 20 de junio.

**b) Central de Medios**

Con la finalidad de reforzar la etapa de *envío de boletas* y a solicitud de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se contrataron a través de la central de medios contratada, siete de las 11 inserciones que estaban programadas para la etapa de Agradecimientos en diarios de EUA. En el mensaje publicado se exhortó a las y los connacionales a enviar su voto de manera inmediata para que llegara al Instituto antes del 30 de junio.

Las publicaciones se realizaron de la siguiente manera:

- 21 de junio, en las ciudades de Los Ángeles, California; Phoenix, Arizona; Atlanta, Georgia; y, Denver, Colorado, se publicó una inserción en los periódicos “La Opinión”, “Prensa Hispanic”, “Mundo Hispanic” y “El Hispano” respectivamente.
- 22 de junio, en las ciudades de San Diego, California; Houston y Dallas en el estado de Texas, se realizó una publicación en los diarios “El Latino”, “El Rumbo” y “La Subasta” respectivamente.

- 7) 115 037 008.- *Realizar las inserciones en prensa y revistas para la divulgación de la Educación Cívica y la cultura política democrática, así como de eventos que realice el Instituto.* En este periodo se llevó a cabo una inserción sobre el Foro “Las Encuestas y la Campaña Electoral 2012: un balance preliminar”, en el Suplemento *Enfoque* del Periódico Reforma.

De igual manera y con el fin de promover la participación de niños y jóvenes en la Consulta Infantil y Juvenil 2012 se realizaron inserciones en las siguientes revistas comerciales: Padres e Hijos, Mujer y Mamá, Muy Interesante, Selecciones, Tú, Top Teen, Bravo por Ti, Notas para ti, Barbie, Cartoon Network, Eres Niños, Club Nintendo y TVynovelitas. En los diarios nacionales y locales: Publimetro, Excélsior, Milenio, Reforma, El Universal, El Sol de México, La jornada, El Sol de Tijuana, El Sudcaliforniano, El Herald de Chiapas, El Herald de Chihuahua, El Sol de Durango, El Sol de Acapulco, El Occidental, El Sol de Toluca, El Sol de Cuernavaca, El Sol de Puebla, El Sol de San Luis, El Sol de Sinaloa, El Sol de Tlaxcala, El Diario de Xalapa, El Sol de Córdoba y El Sol de Zacatecas.

Del tema “Telegrama Ciudadano”, se hicieron inserciones en los suplementos de los siguientes Diarios: Reforma y El Universal; y en el semanario La Semana de Frente.

8) 115 037 009.- *Mantener actualizada la página pública del IFE con documentación, materiales audiovisuales e información relevante sobre difusión y atender con oportunidad las solicitudes de transparencia formuladas por la ciudadanía.* En el periodo que se reporta se incorporaron a la página web del Instituto Federal Electoral las siguientes versiones de spots de radio y televisión:

- Funcionarios de casilla
  - *Recibe al CAE / TV*
  - *Timbre / Radio*
  - *Puertas / Radio*
  - *Locutor / Radio*
  - *Simulacro / TV*
  - *Ve el día / Radio y TV*
  
- Monitoreo a programas noticiosos
  - *Monitoreo / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo 2 / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo 3 / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo 4 / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo 5 / TV*
  - *Resultados de monitoreo-diputados / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo-diputados 2 / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo-diputados 3 / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo-senadores / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo-senadores 2 / Radio y TV*
  - *Resultados de monitoreo-senadores 3 / Radio y TV*
  
- Voto Informado y razonado
  - *Abstencionismo / Radio y TV*
  - *Compadres / Radio y TV*
  - *El país que todos queremos / Radio y TV*
  - *Mecanismos / Radio y TV*
  - *Entrevistas / Radio y TV*
  - *Estaciones de radio / Radio*
  - *Candidatos / TV*
  
- Consulta Infantil y Juvenil 2012
  - *Contagio / TV*
  - *Nuestro día / TV*
  - *Lista / Radio*

- Datos duros
  - *Iconos* / TV
  - *Cantidades* / Radio
  
- Llamado a votar
  - *Estudiante* / TV
  - *Jimador* / Radio y TV
  - *Mesera* / Radio y TV
  - *Pollero* / Radio y TV
  - *Futbolista* / Radio y TV
  - *Pescador* / Radio y TV
  - *Spa* / Radio y TV
  - *Canicas* / Radio y TV
  - *Creativa* / Radio y TV
  - *Diseñadora* / Radio y TV
  - *Fotógrafo* / Radio y TV
  - *Frutero* / Radio y TV
  - *Locutora* / Radio y TV
  - *Músico* / Radio y TV
  - *Tamal* / Radio y TV
  
- Telegrama ciudadano
  - *Informativo* / Radio
  - *Nubes* / TV
  
- Debates
  - *Sets vacíos* / Radio y TV
  - *Sets vacíos 2* / Radio y TV
  
- Resultados
  - *PREP* / Radio y TV
  - *Conteo rápido* / Radio y TV
  
- Delitos electorales
  - *Botón* / Radio y TV
  
- Instrucciones para el día de la jornada
  - *Instructora* / Radio y TV

Durante el periodo reportado se atendieron 6 solicitudes de información sobre los siguientes temas: gastos de la campaña institucional, el uso de las lenguas indígenas en la campaña, observadores electorales, acceso a los mensajes de la campaña a personas con discapacidad y estrategia de la campaña institucional.

- 9) 115 037 011.- *Dotar a las Juntas Locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.* Para la difusión a través de espacios publicitarios en medios exteriores como carteleras espectaculares, vallas, parabuses y autobuses urbanos, de acuerdo a la disponibilidad en cada entidad federativa, se desarrollaron y enviaron los Lineamientos para la radicación de recursos y criterios para el ejercicio de los mismos a las juntas locales de las 18 entidades federativas que, conforme a un estudio comparativo de las últimas cuatro elecciones, tienen los 109 distritos electorales con menor grado de participación a la media nacional.

La difusión a través de estos espacios publicitarios se consideró por un periodo de 2 meses comprendido del 1° de mayo al 1° de julio de 2012.

En el siguiente cuadro se reseña la distribución de los medios citados con base en los reportes y testigos enviados por las y los vocales de capacitación electoral y educación cívica.

Entidad	Distribución de medios
Baja California	Las juntas distritales ejecutivas 01 y 02 con cabecera en la Ciudad de Mexicali, lograron, cada una, colocar el mensaje en dos carteleras espectaculares, mientras que en el distrito número 03 con cabecera en Ensenada fueron colocadas tres carteleras espectaculares y cuatro vallas; finalmente los distritos 04, 05 y 06 que corresponden a la ciudad de Tijuana contaron con seis carteleras espectaculares.
Baja California Sur	Fueron contratados en los distritos 01 con cabecera en Santa Rosalía (Mulegá) y 02 de la cabecera La Paz, siete y diez medallones de autobuses urbanos respectivamente.
Chiapas	Concertaron 277 medios exteriores que corresponden a ocho carteleras espectaculares, seis pantallas electrónicas, 138 lonas, 19 bardas, 17 medallones de autobuses urbanos, 55 calcomanías en combis y 34 en taxis, distribuidos entre las cabeceras de: Ocosingo, distrito 03; Ocozacoautla de Espinosa, distrito 04; San Cristóbal de las Casas distrito 05; Tuxtla Gutiérrez, distrito 06; Comitán de Domínguez, distrito 08; Villaflores, distrito 10; Huixtla, distrito 11; y, Tapachula, distrito 12.
Chihuahua	La difusión a través de medios exteriores en esta entidad se realizó de la siguiente manera: en los distritos 01, 02, 03 y 04, cuya cabecera se ubica en Ciudad Juárez, contó con 20 vehículos integrales; el distrito 05 con cabecera en Delicias incluyó una cartelera espectacular y tres vehículos integrales; el distrito 07 con cabecera en Cuauhtémoc tuvo tres carteleras espectaculares, una valla y cinco vehículos integrales; en el distrito 08 con cabecera en la ciudad de Chihuahua se colocaron dos carteleras espectaculares y un vehículo integral; por último, el distrito 09, que pertenece a Hidalgo del Parral, difundió el mensaje mediante tres carteleras espectaculares y dos vehículos integrales.
Coahuila	En esta entidad se concertaron 53 espacios publicitarios en medallones de autobuses urbanos distribuidos de la siguiente manera: 11 en el distrito 01 de Piedras Negras, 11 en el distrito 02 correspondiente a San Pedro, 13 en el distrito 03 de Monclova, nueve en el distrito 04 en Saltillo y otros nueve en el distrito 05 de Torreón.
Durango	El mensaje se observó en tres lonas y cinco medallones de autobuses urbanos en el distrito 01 con cabecera en Victoria de Durango, en el distrito 04 en dos lonas, cinco vallas fijas, tres vallas móviles y tres medallones en autobuses urbanos; dentro del distrito 02 cuya cabecera distrital se encuentra en Gómez Palacio se apreciaron tres lonas; y en el distrito 03 correspondiente a Guadalupe Victoria tres más.
Guanajuato	Los distritos 01 de San Luis de la Paz, 07 de San Francisco del Rincón, 09 de Irapuato, 10 de Uriangato, 11 de Pénjamo, 13 de Valle de Santiago y 14 de Acámbaro, contrataron en conjunto los siguientes espacios publicitarios: una cartelera espectacular, 12 lonas, una barda, y 63 medallones de transporte público.
Guerrero	Contó con 15 carteleras espectaculares en los distritos 01, 02, 03, 05, 06, 07 y 08 que corresponden a las cabeceras ubicadas en Ciudad Altamirano, Iguala, Zihuatanejo, Tlapa de Comonfort, Chilapa, Chilpancingo, Ayutla de los Libres, respectivamente, así como en los distritos 04 y 09 de Acapulco que también incluyó dos vehículos integrales.
Hidalgo	Para difundir el mensaje relativo al Llamado a Votar, en esta entidad federativa se contrataron una cartelera espectacular en el distrito 02 con cabecera distrital en Ixmiquilpan, cinco lonas en el distrito 03 correspondiente a Actopan y por último una cartelera espectacular en el distrito 04 de la cabecera Tulancingo de Bravo.
Michoacán	La difusión se realizó a través de siete vallas fijas y dos carteleras espectaculares en el distrito 08 cuya cabecera distrital se encuentra en la ciudad de Morelia, así como en dos carteleras espectaculares ubicadas en cada uno de los distritos que a continuación se indican: 01 de Lázaro Cárdenas, 02 de Puruándiro, 03 de Heroica Zitácuaro, 04 de Jiquilpan de Juárez, 05 de Zamora de Hidalgo, 06 de Ciudad Hidalgo, 07 de Zacapu, 09 de Uruapan del Progreso, 11 de Pátzcuaro y 12 de Apatzingán de la

	Constitución.
Nayarit	Se colocaron 12 carteleras espectaculares, siete en el distrito 01 con cabecera en Santiago Ixcuintla y cinco en el distrito 03 perteneciente a Compostela.
Oaxaca	En esta entidad se concertaron un total de 138 espacios en medios exteriores divididos en 14 carteleras espectaculares, 45 lonas, tres vallas fijas, cinco vallas móviles, nueve vehículos semi-integrales, 60 medallones de autobuses urbanos y dos calcomanías en taxis, distribuidos en los siguientes distritos y sus respectivas cabeceras: 03 Heroica Ciudad de Huajuapán de León, 04 Tlacolula de Morelos, 05 Santo Domingo Tehuantepec, 06 Heroica Ciudad de Tlaxiaco, 07 Juchitán de Zaragoza, 08 Oaxaca de Juárez, 09 Miahuatlán de Porfirio Díaz, 11 Santiago de Pinotepa Nacional.
Puebla	El mensaje se exhibió en 95 medios exteriores distribuidos en los distritos 03 de Teziutlán, 05 de San Martín Texmelucan de Labastida, 08 de Ciudad Serdán, 10 de Cholula de Rivadavia, 14 de Izúcar de Matamoros y 15 de Tehuacán, que incluyeron 14 carteleras espectaculares, dos pantallas electrónicas, 16 lonas, 54 medallones de transporte público y nueve calcomanías en combis.
Sinaloa	Se colocaron mensajes en 10 carteleras espectaculares distribuidas de la siguiente manera: dos en el distrito 01 de la cabecera El Fuerte; dos en el distrito 02 de la cabecera Los Mochis; dos en el distrito 06 y una en el distrito 08, ambos correspondientes a Mazatlán; y por último, tres en el distrito 07 de la cabecera Culiacán de los Rosales.
Sonora	Contó con los siguientes medios exteriores: cinco carteleras espectaculares y dos pantallas electrónicas en el distrito 02 cuya cabecera se encuentra en la ciudad de Nogales, así como con una cartelera espectacular y dos pantallas electrónicas en el distrito 06 con cabecera en Ciudad Obregón.
Tamaulipas	Se contrató una cartelera espectacular en cada una de los distritos que a continuación se describen: 01 en Nuevo Laredo, 02 en Reynosa, 03 Río Bravo y 04 en Matamoros.
Veracruz	En este estado se observaron mensajes en una cartelera espectacular, tres lonas y seis medallones en transporte público en el distrito 07 con cabecera en Martínez de la Torre; tres lonas y cuatro medallones en transporte público en el distrito 14 de Minatitlán; cinco medallones de transporte público en el distrito 17 correspondiente a Cosamaloapan; ocho medallones en el distrito 19 de San Andrés Tuxtla; así como en cuatro lonas y siete medallones de autobuses urbanos del distrito 20 cuya cabecera se ubica en Acayucan.
Zacatecas	Se difundió el mensaje a través de una valla móvil de dos caras y una valla fija en el distrito 04 de Guadalupe.

### **VI.2.3 Atención de Actividades No calendarizadas.**

En el trimestre del que se informa se realizó la siguiente actividad no contemplada en el Calendario Anual de Actividades 2012, en materia de Difusión y Campañas Institucionales.

1) Diseño y elaboración de materiales para la difusión de eventos institucionales.

Ver anexo 2.

### **VI.2.4 Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.**

Entre los meses de abril-junio no se llevó a cabo ninguna actividad no calendarizada conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

## **VI.3 Seguimiento y Evaluación de Programas (antes Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico).**

### **VI.3.1 Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.**

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Diseñar una estrategia para el seguimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral bajo una visión estratégica, que tienda a la consecución de los objetivos institucionales.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 001	Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo de la DECEYEC.
115 038 004	Sistematizar las incidencias generales que afecten el adecuado cumplimiento de las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los órganos desconcentrados, sin que refieran a las particularidades de los programas.

- 1.1) Objetivo Específico 2.- Diseñar una estrategia de evaluación de los programas de educación cívica y capacitación electoral para detectar áreas de oportunidad de los procesos sustantivos.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 002	Integrar los informes solicitados a la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecida. (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).

- 1.1) Objetivo Específico 3.- Fortalecer la transversalización de una política institucional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 008	Coordinar las actividades y los asuntos sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la DECEYEC.

### VI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el trimestre que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- *Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Se emitieron tres números del boletín informativo mensual dirigido a los órganos desconcentrados, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año en curso.*

En ellos destaca la información relativa a los siguientes temas: Consulta Infantil y Juvenil 2012; Telegrama ciudadano; actividades del Comité Técnico de Expertas/os en materia de Género y No Discriminación; evaluación de actividades de SE y CAE; Segunda insaculación; subcampaña de promoción de la participación ciudadana; evaluación del desempeño 2012; actividades de la primera y segunda etapa de capacitación electoral a ciudadanos designados funcionarios de mesa directiva de casilla; estrategias locales de promoción de la participación electoral; y, curso taller de cómputos distritales, entre otros.

Adicionalmente, se incluyeron indicaciones para la realización de las actividades programadas en los meses en curso, como son: elaboración y actualización de una bitácora de incidencias que afecten el adecuado desarrollo de los programas en materia de capacitación electoral y educación cívica pero no relacionadas con el proceso electoral

federal; distribución de materiales y difusión de materiales de la campaña institucional.

En la sección Contribución de vocales se incorporó la aportación enviada por las vocalías del ramo de las juntas local y distritales ejecutivas de Oaxaca, cuidando en este material, el uso de lenguaje no sexista.

- 2) 115 038 002.- *Integrar los informes solicitados a la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecida (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).* En el mes de abril se elaboró el Primer Informe Trimestral de Actividades 2012, así como el Primer informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información. En ambos informes se consignaron los avances de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el periodo abril-junio del presente año, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa.

Estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración a los informes institucionales que se presentan al Consejo General.

- 3) 115 038 004.- *Sistematizar las incidencias generales que afecten el adecuado cumplimiento de las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los órganos desconcentrados, sin que refieran a las particularidades de los programas.* Las acciones realizadas en esta actividad se agrupan en los siguientes rubros: a) recepción de bitácoras de incidencias; b) actualización del sistema de seguimiento de incidencias en órganos desconcentrados; c) elaboración de informes semanales sobre las incidencias, y, d) seguimiento de las incidencias.

Al respecto, las acciones realizadas en el presente trimestre fueron las siguientes:

Se actualizó el Sistema de seguimiento de incidencias en órganos desconcentrados con las incidencias remitidas, a través de sus bitácoras, por parte de las juntas locales del Distrito Federal, Querétaro, Chiapas, Estado de México, Veracruz y San Luis Potosí.

Se elaboraron informes semanales de incidencias registradas en las juntas ejecutivas, haciendo un total de 12 en el periodo abril-junio, todos los cuales fueron transmitidos a la Dirección Ejecutiva y hechos de conocimiento a todas las direcciones de área para las previsiones que fueran necesarias, en su caso.

Se elaboró la bitácora de asuntos concluidos correspondiente al periodo del 2 de enero al 23 de abril, así como el concentrado de casos recibidos en el periodo del 2 de enero al 2 de mayo, desglosado por casos pendientes, concluidos y los que han llegado.

Finalmente, se dio seguimiento a estos asuntos a través de llamadas telefónicas a las juntas locales correspondientes.

- 4) 115 038 008.- *Coordinar las actividades y los asuntos sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la DECEYEC.* Se apoyó al Director Ejecutivo, en su calidad

de Secretario Técnico del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación en la preparación y desarrollo de tres sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria, y cuatro reuniones de trabajo de este órgano colegiado; para tal efecto se prepararon los oficios dirigidos a las y los integrantes del Comité para la convocatoria a las sesiones y reuniones, se coordinó la logística para su desarrollo, se elaboraron las propuestas de orden del día y las propuestas de informes que se presentaron al Comité por parte de la Secretaría Técnica, así como las propuestas de minuta de cada una de las sesiones. Asimismo, para cada una de las sesiones, se elaboraron los guiones de cada punto del orden del día como apoyo en la conducción de la sesión por parte del Secretario Técnico.

A continuación se presentan las fechas de las sesiones y reuniones de trabajo del comité Técnico, así como las y los asistentes en cada una.

<b>Sesión o Reunión de trabajo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>
3ª Reunión de trabajo	3 de abril de 2012	Dra. Natividad Cárdenas Morales, Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, representantes de la Secretaría Técnica, DESPE, DEA, Oficinas del Consejero Alfredo Figueroa, de la Consejera Macarita Elizondo y de la Coordinación de la Presidencia.
4ª Sesión Ordinaria	16 de abril de 2012	Dra. Natividad Cárdenas Morales, Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores representantes de la Secretaría Técnica, DECEyEC, UFRPP, DESPE, DERFE, DEPPP, DEOE, CDD, Secretaría Ejecutiva, UTP, Oficinas de las Consejeras Macarita Elizondo Gasperín y María Marván Laborde, de los Consejeros Francisco Javier Guerrero, Alfredo Figueroa, Sergio García Ramírez, Lorenzo Córdova Vianello y Marco Antonio Baños, además del representante de CONAPRED.
2ª. Sesión Extraordinaria	23 de abril de 2012	Dra. Natividad Cárdenas Morales, Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, representantes de la UFRPP, DESPE, DERFE, DEPPP, DEOE, CDD, DEA, UTP, Coordinación de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, de los Consejeros Alfredo Figueroa Fernández, Lorenzo Córdova Vianello, Marco Antonio Baños y representante de CONAPRED.
4ª. Reunión de trabajo	23 de abril de 2012	Dra. Natividad Cárdenas Morales, Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, representantes de la DEA, Oficina de la Consejera Macarita Elizondo Gasperín y representante de la Secretaría Técnica.
5ª. Reunión de trabajo	30 de abril de 2012	Dra. Natividad Cárdenas Morales, Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores, representantes de la Secretaría Técnica, DESPE, CDD, DEA, Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, y del consejero Alfredo Figueroa Fernández.
5ª. Sesión Ordinaria	14 de mayo de 2012	Dra. Natividad Cárdenas Morales, Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, representantes de DECEyEC, UFRPP, DESPE, DERFE, DEPPP, DEOE, CDD, DEA, CNCS, UTP, Coordinación de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica, Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, de los Consejeros Alfredo Figueroa Fernández, Lorenzo Córdova Vianello, Marco Antonio Baños Martínez, y representante de CONAPRED.

<b>Sesión o Reunión de trabajo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>
6ª. Reunión de Trabajo	21 de mayo de 2012	Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica

		Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores, representantes de la Secretaría Técnica, DECEyEC, DEA, CDD, UTP, Coordinación de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, de los Consejeros Alfredo Figueroa Fernández, Marco Antonio Baños Martínez, Sergio García Ramírez.
6ª. Sesión Ordinaria	11 de junio de 2012	Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Lic. Flor de María Zamora Flores, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, representantes de la Secretaría Técnica, DECEyEC, DEA, CDD, UTP, DERFE, DEPPP, DESPE, CNCS, Secretaría Ejecutiva, Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, de los Consejeros Alfredo Figueroa Fernández y Lorenzo Córdova Vianello.

Dentro de las actividades contempladas en el Cronograma de Actividades a cargo del Comité Técnico se encuentra la elaboración de un nuevo diagnóstico institucional sobre posibles prácticas de discriminación al interior del Instituto y de acoso y violencia sexual en el trabajo. A partir de las consideraciones de quienes integran el Comité se definió la necesidad de que este diagnóstico cubriera diferentes temáticas necesarias para la institución, lo que implicaría la realización de cinco diagnósticos.

Derivado de un acuerdo del Comité, en el sentido de que la Secretaría Técnica se encargaría de contactar a los posibles proveedores para la elaboración de dichos diagnósticos, se apoyó en esta tarea estableciendo un primer acercamiento con las instituciones que tienen experiencia en la materia para conocer su interés en participar.

En este sentido, se contactó a las siguientes 11 instituciones: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X); Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG, UNAM); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México (FLACSO); Instituto Politécnico Nacional, a través del Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género (PIGPG, IPN); El Colegio de México, a través del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (Colmex, PIEM); Equidad de Género. Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.; Salud Integral para la Mujer (SIPAM); Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad; Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A.C; Yaotlyaocihuahatl Ameyal; y, Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROSOC). En los casos de expresar un primer interés en participar en dichos trabajos, se les dieron a conocer los requerimientos y los criterios a considerar para la elaboración del diagnóstico, a partir de lo definido por quienes integran el Comité.

De igual manera, tanto la Secretaría Técnica como los representantes de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) entablaron comunicación con el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional para solicitar un documento que clarificara al Comité Técnico la propuesta formulada. Asimismo, se entabló comunicación la consultoría Estudios y Estrategias para el Desarrollo y la Equidad y con la Doctora Karla Valverde Viesca, del Centro de Estudios Políticos de la UNAM, para ver la posibilidad de integrar un grupo interdisciplinario para atender los diagnósticos.

Por ser la DEA, la unidad responsable de la coordinación de los trabajos relativos a los diagnósticos en el marco del proyecto con recursos del Anexo 10 del Presupuesto de

Egresos de la Federación, se le proporcionó la información derivada de los acercamientos, así como la relativa a las y los responsables de las instituciones contactadas y los criterios definidos por quienes integran el Comité Técnico para la contratación o convenio para la elaboración del diagnóstico institucional.

Posteriormente se participó en las reuniones sostenidas entre la Secretaría Técnica y representantes de la DEA con algunas de las instituciones que manifestaron interés en participar, con la finalidad de informarles de manera más amplia el sentido de los mismos, los productos, los plazos y las opciones de colaboración consideradas por el Instituto para este proyecto.

Una vez que se recibieron las propuestas de trabajo remitidas por los proveedores interesados en la elaboración de diagnósticos institucionales, se analizaron para determinar la sujeción a los criterios establecidos por quienes integran el Comité Técnico y los costos. En este sentido, se elaboró un concentrado con las observaciones derivadas del análisis de cada una de las propuestas, con el propósito de facilitar la toma de decisiones en cuanto a la que mejor se adaptara a las necesidades del Instituto.

En preparación de la sesión del Comité Técnico, posterior a estas acciones, se elaboró el informe sobre la investigación realizada por la Secretaría Técnica y la DEA sobre posibles consultores para la realización de los Diagnósticos Institucionales.

Por otra parte, se participó en las reuniones del grupo de trabajo conformado por quienes integran el Comité Técnico y representantes de las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral (DESPE) y de Administración (DEA) para la realización de la propuesta de estrategia para prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual, así como todas las formas de discriminación, acoso y violencia laboral al interior del Instituto. Estas reuniones tuvieron el propósito de conocer de manera cercana los procedimientos de atención en la materia que ha venido instrumentando el Instituto Federal Electoral, así como la experiencia derivada de ello y las problemáticas que se han observado.

A partir de estas reuniones de trabajo, integrantes del Comité Técnico identificaron hallazgos en materia de prevención, atención y sanción de los casos de acoso y hostigamiento sexual en el Instituto. Con base en estos hallazgos y en sus recomendaciones, se formuló la propuesta de Estrategia para prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual, así como todas las formas de discriminación, acoso y violencia laboral en el IFE.

También se participó en una reunión de trabajo entre las y los integrantes del Comité Técnico con representantes de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, que tuvo verificativo el 30 de abril, en relación con los proyectos a cargo de las unidades responsables del Instituto Federal con recursos del Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación, para profundizar en el conocimiento de los procesos de reclutamiento, selección, formación, evaluación y promoción en rango de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto.

Asimismo, en lo correspondiente al proyecto con recursos del Anexo 10 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se participó en una reunión de trabajo, el 21 de mayo, entre las y los integrantes del Comité con personal de la Secretaría Técnica y la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la DECEyEC.

En lo referente a la elaboración de una Guía didáctica que oriente el uso de un lenguaje no sexista, inclusivo y no discriminatorio, luego de que las y los expertos del Comité trazaron una ruta para su tratamiento, propusieron algunos especialistas con experiencia en el desarrollo de este tipo de materiales; al respecto, se apoyó a la Secretaría Técnica para establecer contacto con esos especialistas a fin de consultar su interés en participar en la elaboración de la guía.

En virtud del interés manifestado por las y los profesionales contactados, la Secretaría Técnica y la Lic. Norma Angélica Ley Sánchez formularon criterios generales para la elaboración de contenidos de la Guía Didáctica, los cuales se dieron a conocer a las y los especialistas, quienes, con base en ello enviaron sus propuestas para abordar el proyecto, incluyendo información relativa al diseño, el costo estimado y la posibilidad de cumplir con los tiempos establecidos para su desarrollo.

Estas propuestas fueron valoradas a fin de analizar las ventajas y desventajas de cada una de ellas, de conocer la forma en que aplicarían los criterios generales establecidos por el Comité Técnico en el desarrollo de la guía y de contar con elementos para determinar la que mejor cumplía con los requerimientos del Instituto y se ajustaba a la disponibilidad presupuestal; en este sentido, se emitieron observaciones de cada una.

En preparación de la séptima sesión ordinaria del Comité, a realizarse en el mes de julio, se elaboraron los informes sobre la selección del proveedor de la Guía didáctica que oriente el uso de un lenguaje no sexista, inclusivo y no discriminatorio y sobre la presentación de los espacios virtuales actuales en la intranet y la internet sobre género y no discriminación.

En materia de Difusión y Comunicación, el 21 de mayo de 2012 se participó en una reunión de trabajo entre quienes integran el Comité y los responsables del proyecto *¡Entérate!*, a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, en la cual se llevó a cabo la presentación del Programa de Comunicación Organizacional 2012 y se aclararon las dudas en torno a sus objetivos y alcances.

Se preparó el informe integral que servirá de insumo para la elaboración del anteproyecto de presupuesto en el que se defina el Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación para el ejercicio 2013, cuya presentación en el mes de junio se estableció en el punto décimo segundo del Acuerdo de Consejo General CG454/2011, por el que se crea el Comité Técnico, y en correspondencia con lo programado en el Cronograma de Actividades del Comité Técnico, en lo tocante a la actividad número 16.

Las líneas generales incluidas en este informe integral, que se presentó ante el Consejo General en su sesión ordinaria del 28 de junio, responden a la necesidad de conocer los

resultados que se desprendan de los diagnósticos institucionales que se realizarán durante el año en curso, con lo cual se garantizará la atención de cuestiones específicas sobre la situación actual del IFE en la materia. De ahí que el informe incluya una visión parcial que se enriquecerá en el informe final de actividades del Comité Técnico y con los resultados de los diagnósticos institucionales.

El mismo 21 de mayo se participó en otra reunión de trabajo entre quienes integran el Comité Técnico y el Director de la Unidad Técnica de Planeación, Mtro. José Luis Rodríguez Herrera, a fin de que las y los expertos del Comité conocieran la estructura y funcionamiento del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI), y contaran con mayores elementos para formular líneas de acción específicas en la materia.

Adicionalmente, en el periodo abril-junio se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboró el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar el cronograma de trabajo del Comité Técnico de Expertas/os en materia de Género y No Discriminación, mismo que fue aprobado por dicho órgano de dirección el 18 de abril del presente año.
- Luego de que el Comité Técnico hiciera formalmente el requerimiento de información diversa para el desarrollo de sus actividades, que involucraba a todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, se elaboraron los oficios de solicitud de información dirigidos a cada instancia y se coordinó su recopilación. Para tal efecto, se elaboró un cuadro de control sobre la información requerida y recibida, el cual se actualizó en diferentes fechas de corte hasta contar con su totalidad. Una vez recopilada se turnó a las y los integrantes del Comité Técnico.
- Se coordinó con las áreas del Instituto que tienen proyectos relacionados con el Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación (erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres del presupuesto de egresos de la federación 2012), el envío de solicitudes de modificaciones a sus proyectos, para hacerlos llegar a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Planeación.
- Se coordinó con las áreas del Instituto el requisitado del formato *Indicadores de seguimiento al Anexo 10*, en donde se consignan datos relativos a la clave y nombre del programa, unidad responsable y presupuesto, así como los indicadores para medir resultados; los formatos de cada unidad responsable firmados por la o el titular de la misma, se recabaron y se turnaron al Instituto Nacional de las Mujeres para gestionar la incorporación de los mismos en el sistema de la SHCP correspondiente. Adicionalmente se coordinó el requisitado de un formato de Excel para el seguimiento de los avances según los indicadores propuestos en la materia, en donde se incluyen el tipo de beneficiarios/as del proyecto.
- Con el propósito de atender el compromiso institucional y normativo de informar trimestralmente sobre el avance en el desarrollo de los proyectos a cargo del Instituto que tienen recursos del Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación, se

coordinó la integración de los reportes de avance trimestral de los proyectos con la información proporcionada por las áreas del instituto. Lo anterior empleando los formatos remitidos por el Instituto Nacional de las Mujeres, mismos que previamente se hicieron llegar a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas involucradas.

- Se realizaron las gestiones ante la Unidad de servicios de Informática para dotar de acceso a internet a las y los integrantes del Comité, a través de sus equipos portátiles personales.
- Después de la primera sesión del Comité Técnico, se elaboró un concentrado de acuerdos y compromisos derivados de la misma, al cual se le dio seguimiento y se actualizó a partir de las sesiones y reuniones de trabajo subsecuentes. En este concentrado que se fue actualizando permanentemente, se consigna la fecha de la sesión en que se presentó el acuerdo o compromiso, su responsable y la solución que, en su caso se le dio, o bien la observación sobre su estatus en cada fecha de actualización.
- Se investigó sobre la bibliografía que podría servir de apoyo en materia de género y no discriminación al Comité Técnico, tanto en la biblioteca central del Instituto como en internet. Para tal efecto, se abrió una carpeta electrónica en donde se colocó la información bibliográfica.
- Se elaboraron las propuestas de informes bimestrales de las actividades realizadas por el Comité Técnico, que se presentan con esa periodicidad a la Junta General Ejecutiva.
- Se actuó como enlace entre el Comité Técnico y las diferentes áreas del Instituto para solicitar la información requerida por dicho Comité o para enviar comunicados sobre los acuerdos derivados de su trabajo. Asimismo, se enviaron comunicados diversos a las y los integrantes del Comité sobre temas de su competencia, en calidad de Secretaría Técnica.

Se elaboraron los oficios para comunicar acuerdos a las áreas o a la Secretaría Ejecutiva o para solicitar información o recordar fechas de cumplimiento.

### **VI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.**

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo 26 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2012, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Elaboración de una propuesta de planeación de las actividades del subprograma 038 y de las metas de evaluación a cargo de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área.
- 2) Elaboración de un informe ejecutivo sobre las actividades realizadas
- 3) Recopilación de soportes documentales para la evaluación 2011.
- 4) Recopilación de bitácoras del desempeño de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales ejecutivas.

- 5) Realización de la evaluación anual del desempeño 2011.
- 6) Elaboración de un concentrado nacional sobre el contenido de las bitácoras de desempeño de vocales ejecutivos(as) y de capacitación electoral y educación cívica locales.
- 7) Elaboración de un análisis FODA de la Dirección de área.
- 8) Participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2012.
- 9) Elaboración de un plan de trabajo para desarrollar las actividades de las metas a cargo de las y los miembros del SPE adscritos(as) a la Dirección de área.
- 10) Recopilación y revisión de acuerdos del desempeño, correspondientes al ejercicio 2012, de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales.
- 11) Elaboración de un concentrado nacional sobre los rechazos y sustituciones por usos y costumbres durante el PEF2008-2009.
- 12) Participación en la impartición de talleres sobre los cómputos distritales a vocales y consejeros locales y distritales.
- 13) Revisión de las acciones estratégicas registradas por las y los vocales ejecutivos y del ramo en sus acuerdos del desempeño.
- 14) Realización de actividades de enlace con la DESPE para la coordinación de modificación a metas.
- 15) Realización de sesiones de trabajo para analizar la situación de la Dirección de área frente a sus nuevos retos.
- 16) Elaboración de informes de seguimiento al Calendario Integral del PEF2011-2012.
- 17) Captura semanal de los avances del CIPEF.
- 18) Elaboración de tarjetas sobre temas a cargo de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para las sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
- 19) Reposición de calificación de los vocales ejecutivo y de capacitación electoral y educación cívica de Tlaxcala, sobre la evaluación del desempeño 2010.
- 20) Elaboración de concentrados nacionales de observadores electorales por sexo en las elecciones de 2000, 2006, 2009 y 2012.
- 21) Elaboración de un concentrado nacional sobre funcionarios de mesas directivas de casilla desagregados por sexo y cargo, que participaron en las elecciones de 2003, 2006, 2009 y 2012.
- 22) Participación de personal del área como funcionarios suplentes en las mesas de escrutinio y cómputo.
- 23) Gestión de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.
- 24) Atención de solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX.
- 25) Elaboración de la propuesta de informe relativo a la atención por parte del IFE de los preparativos para la sustentación del 7º y 8º informe consolidado de México respecto al cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).
- 26) Asistencia al simulacro de Sustentación del 7º y 8º Informe Consolidado de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

Ver Anexo 2.

### VI.3.4. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este caso, se encuentran las siguientes 3 actividades:

- 1) Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2) Participación en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.
- 3) Participación en el Comité de Planeación Institucional.

Ver Anexo 3.

### VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

#### VI.4.1 Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Dirigir, coordinar y evaluar la integración de mesas directivas de casilla para garantizar certeza, legalidad, imparcialidad, calidad y transparencia en la recepción, conteo y registro de los votos.

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 012	Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la DECEYEC y atender las solicitudes de servicio que realicen los funcionarios de la misma en materia informática.
115 053 013	Atender las solicitudes de información que se realicen con relación a las bases de datos de los sistemas ELEC2000, ELEC2003, ELEC2006, ELEC2009 y ELEC2012, tanto internas como las que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.

- 1.2) Objetivo Específico 2.- Dirigir, coordinar y evaluar la capacitación electoral para la integración de las mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

- 1.3) Objetivo Específico 3.- Dirigir, coordinar y evaluar la integración de mesas de escrutinio y cómputo para garantizar certeza, legalidad, imparcialidad, calidad y transparencia en la recepción, conteo y registro de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

- 1.4) Objetivo Específico 4.- Dirigir, coordinar y evaluar la capacitación electoral para la integración de las mesas de escrutinio y cómputo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

#### VI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) 115 053 012.- *Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la DECEYEC y atender las solicitudes de servicio que realicen los funcionarios de la misma en materia informática.* Derivado de la adquisición de equipo informático para apoyar la labor de las y los funcionarios de la DECEyEC, se han realizado las siguientes tareas:

Cantidad	Concepto
9	Configuración e instalación de computadoras nuevas
12	Mantenimiento y reasignación de equipo de cómputo
3	Mantenimiento y reubicación de equipo de cómputo

Asimismo, se han realizado diversas actividades como son:

- Instalación de equipo informático (laptop y proyector) para presentaciones en 47 reuniones de trabajo, además de la instalación de la laptop del Director Ejecutivo en 10 sesiones del Consejo General del Instituto.
- Asignación de 42 equipos nuevos de respaldo de energía ininterrumpida a funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- Aplicación de la garantía para cambiar 7 “mouses” de las computadoras nuevas asignadas a funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- Digitalización de oficios y notas para el envío de documentación a diversas áreas, particularmente 29 comunicados colectivos y 82 comunicados individuales a los órganos desconcentrados del Instituto sobre temas de Capacitación Electoral.
- Reproducción de discos compactos y dvds para las diversas actividades de las áreas, específicamente 457 dvds con el video sobre el proyecto “Telegrama ciudadano” para la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- Instalación y configuración de una impresora común adicional en la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.
- Actualización del antivirus institucional en 14 computadoras personales de la Dirección Ejecutiva.
- Impresión a color en tamaño carta de 8 documentos y en formato amplio de 11 para los cursos de capacitación sobre la integración de las mesas de escrutinio y cómputo del programa del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.
- Impresión de 11 juegos de la presentación sobre la primera etapa de capacitación en la integración de las mesas directivas de casilla para la reunión de la mesa de Consejeros y un juego de la presentación a funcionarios de Etiopia.
- Mantenimiento al software en una computadora personal de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.
- Reubicación de 3 computadoras personales en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- Instalación de la licencia del software SPSS en una computadora personal de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas.
- Se asignaron 2 computadoras personales a funcionarios de reciente ingreso en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

2) 115 053 013.- *Atender las solicitudes de información que se realicen con relación a las bases de datos de los sistemas ELEC2000, ELEC2003, ELEC2006, ELEC2009 y ELEC2012, tanto internas como las que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.* En el periodo que se informa, se atendieron las siguientes solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información:

Folio de solicitud	Descripción de la solicitud	Observaciones
UE/12/01036	<p>“...es la que concierne a los resultados y validez de las Elecciones Federales 2008 – 2009”.</p> <p><i>Diputado Federal</i>            1. Únicamente: Distrito 4º Jiquilpan de Juárez, Estado de Michoacán            • Candidatos            • Resultados de la votación            • MR            • RP            • Por Partidos Políticos            • Graficas            • Mapa Distrital:            • Computo Distrital            • Seccionales            • Casillas, contigua, básica etc.            • Mesas Directivas de Casillas            • Consejos Distritales</p> <p><i>Elección a Diputados Federales</i>            2. De todo el Estado de Tabasco            • Candidatos            • Resultados de la votación            • MR            • RP            • Por Partidos Políticos            • Graficas            • Mapa Distrital:            • Computo Distrital            • Seccionales            • Casillas, contigua, básica etc.            • Mesas Directivas de Casillas            • Consejos Distritales</p>	<p><i>Se entregó solo la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</i></p>
UE/12/01347	<p>“ ... LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA EN MEDIO DIGITAL, CON TODOS LOS CAMPOS DISPONIBLES (INCLUYENDO CLAVE DE MUNICIPIO) Y LA DESCRIPCIÓN DE CAMPOS RESPECTIVA, DE LA INFORMACIÓN QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN...FUNCIONARIOS NOMBRADOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE LOS AÑOS 2000, 2003, 2006 Y 2009, QUE INCLUYA, DE SER FACTIBLE, SUS CLAVES DE ELECTOR... (Sic)”.</p>	<p>No se entregó la información respecto a la clave de elector por ser un dato personal.</p>
UE/12/02460	<p>“...1.- Las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) asignadas por, en el primer caso, Capacitador-Asistente Electoral (CAE) y, en el segundo caso, por Supervisor Electoral (SE), información que deberá proporcionarse por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número de distrito), municipio (nombre y número), sección (tipo – Urbana, Rural o Mixta-) y casilla (tipo básica, contigua, extraordinaria, o cualquiera otra denominación que se le dé según su tipo) para el proceso electoral federal 2011-2012. Información que solicito contenga el Nombre del SE y CAE, así como aquéllas ARE en secciones compartidas. Información que solicito se me proporcione en formato Excel 2007 o txt para importar en xlsx. 1.- Las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) asignadas por, en el primer caso, Capacitador-Asistente Electoral (CAE) y, en el segundo caso, por Supervisor Electoral (SE), información que deberá proporcionarse por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número de distrito), municipio (nombre y número), sección (tipo –Urbana, Rural o Mixta-) y casilla (tipo básica, contigua, extraordinaria, o cualquiera otra denominación que se le dé según su tipo) para el proceso electoral federal 2011-2012. Información que solicito contenga el Nombre del SE y CAE, así como aquéllas ARE en secciones compartidas. Información que solicito se me proporcione en formato Excel 2007 o txt para importar en xlsx.... (Sic)”.</p>	<p>Se entregó la totalidad de la información.</p>
UE/12/02546	<p>“ solicito la lista de ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2011-2012 por estado (nombre y número), distrito (cabecera y numero), municipio (nombre y número), sección (tipo y numero) y casilla (tipo), información que solicito se me proporcione en formato Excel 2007 o txt para importar a xlsx; información que se me puede hacer llegar a mi domicilio registrado en el sistema informex-ife y al del consejo distrital numero 10 de la ciudad de Xalapa, Veracruz y al correo electrónico faustogth@gmail.com (Sic)”.</p>	<p>Se entregó la totalidad de la información.</p>

Folio de solicitud	Descripción de la solicitud	Observaciones
UE/12/03097	"... ¿CUANTAS MUJERES PRESIDIERON LAS MESAS DE VOTACIÓN EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2009? ¿QUE PORCENTAJE TOTAL REPRESENTARON? Y SI SE PUEDE POR ESTADO...en las elecciones federales del 2009, de los delitos o conductas delictivas electorales en que porcentaje fueron mujeres y si es posible por entidad federativa... (Sic)".	Se entregó información solo de la estadística de las mujeres que fungieron como funcionarias de casilla.
UE/12/03174	1. Número de Capacitadores-Asistentes Electorales (CAES) en el rango entre los 18 y 29 años de edad contratados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal, desglosado por sus respectivos distritos. 2. Número de funcionarios de casilla designados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 que se encuentren en el rango de edad entre 18 y 29 años, en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal, desglosado por sus respectivos distritos (Sic).	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03320	: "requiero en medio magnético (excel, dbf o txt) el encarte nacional de las casillas, ubicación y funcionarios, no importa si no es el definitivo (Sic)".	Se entregó solo la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
UE/12/03343	"... ¿Cuántos ciudadanos fungirán como funcionarios de casilla a nivel nacional en las elecciones federales del 1 de julio de 2012? (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03602	"solicito copia de la lista final de los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, que fungirán el 1° de Julio del año 2012. El listado final de la ubicación de casillas. Ejemplar de la lista nominal... (Sic)".	Se entregó solo la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
UE/12/03640	"Encarte aprobado para el proceso electoral del 2012 en Jalisco, el cual contenga los datos de los representantes de casilla, ubicación de casilla y sesiones y distritos correspondientes. El listado nominal que votará en Zapopan Jalisco (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03755	"Se solicita la siguiente información en materia de Capacitación Electoral: - El cuestionario de evaluación de la capacitación aplicado a los funcionarios de casilla para las elecciones federales 2012. - Los resultados de dicha evaluación en las entidades federativas de: Oaxaca, Jalisco, Nuevo León, Estado de México y Distrito Federal entre los funcionarios de casilla 18-29 años. (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03880	"Encarte de los funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla en el país, y en otro archivo la correspondiente al Estado de Puebla (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03886	"Encarte del Estado de San Luis Potosí, Funcionarios de casilla que están registrados para la elección del 1 de julio 2012, necesito el 100%de las casillas (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03949	"Encarte con los funcionarios de casilla de el distrito federal 2012 (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.

En este mismo sentido, se han atendido diversas consultas solicitadas por varias instancias del Instituto, entre las que se encuentran:

Área(s) solicitante(s)	Descripción de la solicitud
Asesores de Consejeros y Secretaría Ejecutiva	Información sobre el avance de la primera etapa de capacitación. Se entregaron diversos cortes de información a lo largo de la etapa. Esta información incluyó tablas de datos, gráficas y mapas geográficos.

Asesores de Consejeros y Secretaría Ejecutiva	Información sobre el avance de la segunda etapa de capacitación y sustitución de funcionarios. Se entregaron diversos cortes de información a lo largo de la etapa. Esta información incluyó tablas de datos, gráficas y mapas geográficos.
---	---

### **VI.4.3 atención de actividades no calendarizadas.**

Se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 18 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2012:

- 1) Proceso de segunda insaculación.
- 2) Elaboración de materiales audiovisuales para capacitación electoral.
- 3) Verificación de la primera y segunda etapas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 4) Curso-taller sobre cómputos distritales.
- 5) Informe de la primera etapa de capacitación electoral.
- 6) Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General.
- 7) Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva.
- 8) Informe de avances del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 9) Informe de actividades relevantes de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 10) Respuestas a consultas o quejas ciudadanas por IFETEL y a través de la Unidad de Transparencia.
- 11) Incidencias en las sesiones del Consejo Local y Distrital o por reportes de problemáticas.
- 12) Seguimiento a las actividades de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla y del sistema informático ELEC2012.
- 13) Presupuesto 2012 para juntas locales y distritales ejecutivas.
- 14) Servicio Social en los órganos desconcentrados.
- 15) Reunión regional de consejeros electorales locales y distritales en Veracruz.
- 16) Reunión nacional de consejeros(as) electorales locales.
- 17) Segundo curso de capacitación a las y los SE y CAE de las juntas distritales ejecutivas participantes, por parte de las y los integrantes del VMRE de la Dirección de Capacitación Electoral.
- 18) Curso de capacitación para el funcionariado del IFE que podría realizar actividades de suplencias el día de la Jornada Electoral.

Ver Anexo 2.

#### **VI.4.4. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.**

En este trimestre se realizaron 9 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral.

- 1) Reunión de trabajo con funcionarios de la DEOE para organizar los cursos talleres sobre los cómputos distritales.
- 2) Reunión de trabajo con funcionarios de la COVE, DEOE y DERFE.
- 3) Reunión con el grupo de trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 4) Reunión con funcionarios de la COVE, DEOE, DERFE y UTP.
- 5) Reunión con funcionarios de la COVE, DEOE, DERFE y UTP.
- 6) Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 7) Reunión con funcionarios de la COVE, DEOE, DERFE y UTP.
- 8) Cambios de ubicación de equipo informático asignado a funcionarios de la DECEyEC.
- 9) Revisión de requerimientos de sistemas.

Ver Anexo 3.

## Anexo 1

### Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:..... 15

Total de Actividades Atendidas:..... 15

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación	Descripción de lo realizado
115 036 001.- Coordinar el levantamiento de información sobre factores y condiciones para fortalecer la calidad de la ciudadanía en México.	Se integró el Comité Técnico de Especialistas para el diseño de los indicadores de calidad de la democracia en México, el cual quedó conformado por la Dra. María Fernanda Somuano Ventura, la Dra. Rosario Aguilar Pariente, la Dra. Gisela Zaremborg Lis, el Dr. Ernesto Insunza Vera y el Dr. Michael Dennis Layton Moebius, investigadores provenientes de reconocidas instituciones académicas. Dicho comité celebró en este periodo dos reuniones de trabajo orientadas a definir funciones y tareas a desarrollar por cada uno de sus miembros.
115 036 002.- Coordinar la Integración de un inventario de prácticas sociales, políticas públicas, estrategias, modelos y herramientas educativas para favorecer la construcción de ciudadanía en México.	Se trabajó en el diseño de la metodología para identificar las prácticas sociales, políticas públicas, estrategias, modelos y herramientas educativas que formarán parte de este inventario. El documento que contiene el aparato metodológico será presentado al Comité de Seguimiento y Evaluación (COSEV) de la ENEC para recibir comentarios y observaciones y en función de ello proceder a la elaboración de las guías metodológicas y el plan de trabajo que usarán las y los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales para la construcción del inventario.
115 036 006.- Coordinar la implementación y evaluación de las estrategias locales para promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal y elaborar el informe correspondiente.	<p>Se emitieron los lineamientos de la actividad y se brindó, a través del campus virtual del IFE, mediante correo electrónico y vía telefónica, la orientación a las y los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales para la implementación de las estrategias locales para promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal. Al 30 de junio de 2012 se tiene el registro de la realización, en el marco de estas estrategias, de aproximadamente 5,917 actividades, de las cuales el 82% corresponde a la instrumentación del ejercicio Telegrama Ciudadano en sus tres modalidades (completa, mínima y básica) y el 18% restante a Acciones de Información y Sensibilización<sup>1</sup> con las que se recuperaron Telegramas Ciudadanos y que en conjunto dan cuenta de la participación de 1,001,742 ciudadanos de 18 años o más.</p> <p>A partir de un primer análisis de la opinión emitida por la ciudadanía en los Telegramas recabados, se elaboró un informe preliminar de resultados que fue enviado mediante Oficio Núm. DECEyEC/1421/2012, de fecha 27 junio de 2012, a las oficinas de la y los candidatos a la Presidencia de la República Mexicana en el proceso electoral federal de 2012. Este informe se puede consultar en el sitio <a href="http://www.telegramaciudadano.mx">www.telegramaciudadano.mx</a> al que se accede a través de la página web del Instituto.</p>
115 036 007.- Brindar asesoría y orientación a las Organizaciones Ciudadanas que realicen actividades de promoción del voto en el marco del PEF 2012.	<p>El 15 de abril cerró el plazo establecido en la Convocatoria para el Registro de Organizaciones Ciudadanas interesadas en la Promoción del Voto en coordinación con el Instituto Federal Electoral, concretándose el registro de 61 organizaciones ciudadanas.</p> <p>Para brindar asesoría y orientación a estas organizaciones se habilitó como vía de comunicación la cuenta de correo electrónico <a href="mailto:participacion.democratica@ife.org.mx">participacion.democratica@ife.org.mx</a>, además de atención vía telefónica. También se enviaron a las organizaciones diversos materiales de promoción del voto y se les invitó a complementar su trabajo con la instrumentación del Telegrama Ciudadano.</p> <p>En el contexto de las asesorías brindadas, la Dirección Ejecutiva realizó dos reuniones celebradas los días 28 y 30 de mayo de 2012, con la participación de representantes de 11 organizaciones procedentes del Distrito Federal, Estado de México y Tlaxcala, además de que se envió a las juntas locales ejecutivas, el listado de organizaciones ciudadanas registradas, con el fin de que fueran consideradas para la colaboración en las diferentes actividades de promoción de la participación ciudadana a realizar en cada entidad federativa.</p>

<sup>1</sup> Las Acciones de Información y Sensibilización que aquí se refieren, son sólo en las que se distribuyeron y recuperaron Telegramas Ciudadanos aún y cuando no se realizó ningún tipo de activación de este ejercicio. En el Informe final de la actividad programado para Diciembre se especificará la cobertura total lograda con las 32 Estrategias Locales realizadas.

<p>115 036 008.- Coordinar la implementación a nivel nacional de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.</p>	<p>Se emitieron los lineamientos para su instrumentación por parte de las juntas locales y distritales ejecutivas y se realizó la presentación del ejercicio cívico a la opinión pública a través de una conferencia de prensa celebrada el 23 de abril de 2012 con la participación del Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y del Mtro. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral e integrante de dicha Comisión. La jornada de participación de la Consulta Infantil y Juvenil se concretó el 29 de abril de 2012, y contó con la participación de 2'491,361 niñas, niños y adolescentes<sup>2</sup>.</p> <p>La información aportada en las boletas de la consulta se sistematizó y procesó para la elaboración del Informe Ejecutivo que se entregó al Mtro. Gabriel Quadri de la Torre candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nueva Alianza y al Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Presidente del PRI en representación del Lic. Enrique Peña Nieto, candidato a la Presidencia de la República por la Coalición Alianza por México, en eventos públicos realizados en el IFE, el 22 y 26 de junio respectivamente, en tanto que a la Lic. Josefina Vázquez Mota candidata a la Presidencia de la República por el PAN y al Lic. Andrés Manuel López Obrador candidato a la Presidencia de la República por la Coalición Movimiento Progresista les fueron enviados mediante Oficio Núm. CCyOE/CEAFF/036/2012 de fecha 27 junio de 2012; lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de aprobación de dicho proyecto. Asimismo, dicho informe se entregó a las y los integrantes del Consejo General en la Sesión celebrada el 14 de junio de 2012.</p> <p>La información generada en este ejercicio está publicada en el microsítio la Consulta Infantil y Juvenil 2012, ubicado en la página de internet del Instituto Federal Electoral.</p>
<p>115 036 009.- Implementar procesos de formación ciudadana en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil para la promoción de la participación social y política de mujeres y hombres en condiciones de igualdad.</p>	<p>En el marco del proceso que da cumplimiento a las bases establecidas para el Concurso Nacional de OSC 2011-2012 para modificar condiciones que limitan la participación social y política de las mujeres, se llevó a cabo el segundo Taller de retroalimentación para representantes de las OSC ganadoras, durante los días 12, 13 y 14 de abril de 2012 con la participación de un representante de cada una de las 31 organizaciones. Derivado de los contenidos revisados en dicho taller y con los elementos que aportaron los diagnósticos realizados por cada organización, se les solicitó la presentación de un esquema de adaptación de contenidos, técnicas grupales y recursos didácticos. A la fecha de este informe, 14 organizaciones han reportado al Instituto las adaptaciones realizadas al Modelo para estar en condiciones de instrumentarlo; las otras 17 se encuentran realizando sus adaptaciones de forma simultánea al proceso de instrumentación y darán cuenta de ésta en su informe final.</p>
<p>Diseño e instrumentación de una actividad lúdica para la Visita al IFE de estudiantes de quinto grado de la Escuela Tomás Moro.</p>	<p>En atención a la solicitud de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, para realizar una actividad lúdica con alumnos(as) de la escuela Tomás Moro Maguey durante su visita a estas instalaciones, el pasado jueves 3 de mayo se llevó a cabo, en el vestíbulo del auditorio, la actividad denominada "La escenificación," con 53 niñas y niños; dicha actividad tuvo una duración de 30 minutos y se instrumentó al cierre de la visita guiada.</p>
<p>Impartición de una ponencia sobre el tema de Educación Ciudadana y Educación frente a la violencia en el IV Foro Nacional Balance y Perspectivas de la Educación con Personas Jóvenes y Adultas.</p>	<p>En el marco del IV Foro Nacional Balance y Perspectivas de la educación con Personas Jóvenes y Adultas organizado por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el INEA, CREFAL, CEAAL, la Red EPJA y otras 12 organizaciones de la sociedad civil y fundaciones internacionales, realizado el 28 de mayo de 2012 a petición de la UPN, una representación de la DECEyEC presentó una ponencia para la mesa de trabajo que lleva el mismo nombre de la ponencia. Se prepara la publicación de la memoria del evento.</p>
<p>Asesoría en el desarrollo del taller de sistematización sobre la instrumentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, en su versión Semillas de Ciudadanía, por parte de la Universidad Intercultural de Veracruz.</p>	<p>Los días 26 y 27 de abril de 2012, una representación de la DECEyEC acudió al Taller de Sistematización sobre la instrumentación del Modelo Semillas de Ciudadanía por parte de la UVI y se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría para el diseño metodológico de la reunión;</li> <li>2. Apoyo en la coordinación del evento.</li> <li>3. Recuperación de información para la elaboración del Modelo de Educación para la Participación Democrática con enfoque de interculturalidad dirigido a población indígena.</li> </ol>
<p>Cooperación con Universidades y Escuelas Secundarias para la realización de simulacros electorales escolares.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) En el marco del Modelo de Elecciones, organizado por el Colegio Ciudad de México, el 23 de abril personal de la DECEyEC dictó la conferencia <i>La participación ciudadana</i> ante estudiantes de secundaria y preparatoria, abarcando temas como: 1. La importancia del ejercicio del voto, las elecciones y la participación ciudadana; 2. La importancia de la participación de las y los jóvenes; 3. El voto razonado y 4. Las redes sociales y ciudadanía.</li> <li>2) En atención de la solicitud del Colegio Reims, el pasado 22 de junio personal de la DECEyEC presentó la conferencia denominada: <i>Participación ciudadana y procesos electorales</i>, ante estudiantes de segundo grado de secundaria, abarcando temas como: 1. La importancia del ejercicio del voto, las elecciones y la participación ciudadana y 2. La importancia de la participación de las y los jóvenes.</li> </ol>

<sup>2</sup> El número es la suma del total de niñas y niños que participaron respondiendo alguna de las tres versiones de boletas y el total de niñas y niños que participaron elaborando un Dibujo.

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales

Denominación	Descripción de lo realizado
Diseño y elaboración de materiales para la difusión de eventos institucionales.	Se realizó el diseño y producción de los materiales de difusión de los siguientes eventos:  Foro "La Población Mexicana y el Padrón Electoral 2012" - 250 impresiones de invitación tamaño carta - Banner para página web - Invitación electrónica - Proscenio (Diseño)  Foro "Las encuestas y la campaña electoral 2012" - 35 carteles tamaño tabloide - Invitación electrónica - Banner para página web - Proscenio (Diseño)

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración de una propuesta de planeación de las actividades del subprograma 038 y de las metas de evaluación a cargo de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área.	<p>Con el propósito de planear el desarrollo de las actividades calendarizadas en el subprograma 038 y el cumplimiento de cada una de las metas de evaluación a cargo de las y los integrantes del área, se elaboró un cronograma que comprende las acciones e insumos requeridos para el desarrollo de cada actividad o meta, la definición de plazos y fechas y las y los responsables de cada una de las acciones.</p> <p>Este documento fue analizado por las y los miembros del SPE adscritos a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, para acordar los ajustes que requiriera para llegar a la versión final.</p>
Elaboración de un informe ejecutivo sobre las actividades realizadas en el trimestre enero-marzo de 2012.	<p>Se elaboró un informe ejecutivo sobre las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el trimestre enero-marzo de 2012, mismo que fue presentado en la sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral que tuvo verificativo el 19 de abril.</p> <p>Este informe comprendió el cumplimiento de actividades calendarizadas, las no calendarizadas y la coordinación con otras áreas para la realización de algunas de ellas.</p>
Recopilación de soportes documentales para la evaluación 2011.	<p>Con relación a la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2011, se continuó con esta tarea, cuya conclusión fue reprogramada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para el 30 de abril, con motivo del Proceso Electoral Federal.</p> <p>En este sentido, se recopilaron los soportes documentales que apoyarían a evaluar el cumplimiento de las actividades a cargo de las y los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas.</p> <p>Los soportes recopilados se pusieron a disposición de las áreas evaluadoras.</p>
Recopilación de bitácoras del desempeño de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales ejecutivas.	<p>En el mismo sentido que la actividad descrita anteriormente, se recopilaron las bitácoras del desempeño correspondientes al ejercicio 2011, de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica, con el propósito de contar con los insumos necesarios para llevar a cabo la evaluación del desempeño en los rubros de eficacia y cumplimiento de actividades.</p>
Realización de la evaluación anual del desempeño 2011.	<p>Se llevó a cabo la evaluación anual del desempeño correspondiente al ejercicio 2011, de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva y de vocales ejecutivos y vocales de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales ejecutivas, en lo que se refiere a las metas individuales, metas colectivas y actividades asignadas.</p> <p>En este sentido, en lo que respecta al subprograma 038 se evaluó el cumplimiento de una meta y de las actividades asignadas correspondientes a dicho subprograma. Asimismo, se coordinó con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva su propuesta de evaluación de las y los vocales ejecutivos y del ramo, misma que una vez validada por el titular de la Dirección Ejecutiva, se capturó en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE).</p> <p>Para tal efecto, en apoyo a la evaluación de las áreas de la Dirección Ejecutiva, se les proporcionó un formato con información prellenada a partir de las bitácoras del desempeño de las y los evaluados, con la intención de que les facilitara la evaluación.</p>
Elaboración de un concentrado nacional sobre el contenido de las bitácoras de desempeño de vocales ejecutivos(as) y de capacitación electoral y educación cívica locales.	<p>A partir de las bitácoras del desempeño correspondientes al ejercicio 2011 remitidas por las y los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas, se elaboró un concentrado nacional en el que se registró la información que facilitarían la evaluación del desempeño, como soportes documentales, fecha de envío de la evidencia, niveles esperados y niveles alcanzados de cumplimiento según el evaluado, con la idea de que las áreas solamente incluyeran la calificación y la motivación, así como seleccionaran únicamente los niveles de eficiencia.</p> <p>Este formato consideró los campos necesarios para la captura en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral, a fin de facilitar la captura una vez que se recabó la información de las áreas, previa validación del Director Ejecutivo.</p>

Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración de un análisis FODA de la Dirección de área.	<p>Como parte del cumplimiento de una de las metas a cargo de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, se elaboró un análisis FODA con el propósito de promover mejoras en los procesos que lleva a cabo esta Dirección.</p> <p>Este análisis FODA se realizó en cinco sesiones de trabajo de cuatro horas cada una, en las que participaron todas y todos los integrantes del área. Los resultados permitirán comparar los avances en relación con un segundo análisis FODA que se realizará a más tardar en el mes de octubre.</p>
Participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2012.	<p>Las y los integrantes de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de programas participaron como voluntarios en algunas casillas instaladas el 29 de abril para la Consulta Infantil y Juvenil 2012.</p> <p>En este sentido, se atendieron las ocho casillas instaladas en el parque de diversiones Six Flags, distribuidas en tres zonas: Mundo Marino, Boca de Payaso y Paseo Hollywood.</p> <p>Cada casilla fue atendida por dos funcionarios/as. Las actividades realizadas fueron: instalación de las casillas; atención a las y los participantes; invitación directa a las niñas, niños y jóvenes que concurren en las inmediaciones de las casillas para que participaran en la consulta; distribución de volantes entre las y los visitantes del parque para promover la participación infantil y juvenil; cierre de las casillas; escrutinio y cómputo y, colocación de resultados.</p> <p>Posteriormente se elaboró un informe al respecto, que se entregó al Director Ejecutivo.</p>
Elaboración de un plan de trabajo para desarrollar las actividades de las metas a cargo de las y los miembros del SPE adscritos a la Dirección de área.	<p>Con el propósito de precisar las acciones y horas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de área, se elaboró un plan de trabajo para cada una de las metas, describiendo las fechas para cada acción, responsables y el producto de cada una.</p> <p>Las metas que se deben cumplir se desarrollarán en su mayor parte en sesiones de trabajo en las que participan todos y todas las integrantes del área, a partir de la metodología aprendida en el curso Planeación de Proyectos y Evaluación del Desempeño, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública.</p>
Recopilación y revisión de acuerdos del desempeño, correspondientes al ejercicio 2012, de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales.	<p>De conformidad con los plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para la elaboración y envío de los Acuerdos del Desempeño para el ejercicio 2012, se recopilaron los acuerdos de las y los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas.</p> <p>Estos acuerdos se revisaron para corroborar que estuvieran bien requisitados en el formato proporcionado por la DESPE, de conformidad con los lineamientos establecidos.</p>
Elaboración de un concentrado nacional sobre los rechazos y sustituciones por usos y costumbres durante los procesos electorales federales de 2009 y 2012.	<p>Se elaboró un concentrado nacional sobre los rechazos y sustituciones que se presentaron durante los procesos electorales federales 2008-2009 y 2011-2012, desagregado por género.</p> <p>Estos datos se utilizaron como insumo para el informe que en materia de género se presentará ante la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), en el mes de julio.</p>
Participación en la impartición de talleres sobre los cómputos distritales a vocales y consejeros locales y distritales.	<p>Se apoyó a la Dirección de Capacitación Electoral en la impartición de un curso-taller en materia de cómputos distritales que se aplicó a nivel nacional. En este sentido, dos funcionarios adscritos a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas acudieron a algunas entidades para impartir el taller a algunos de los grupos conformados por vocales locales y distritales y consejeros electorales.</p> <p>Las entidades visitadas fueron Baja California, Chiapas, Nayarit, Nuevo León y Veracruz. Previamente la Dirección de Capacitación Electoral impartió la capacitación correspondiente y proporcionó los insumos necesarios para la réplica del curso en las entidades mencionadas.</p>
Revisión de las acciones estratégicas registradas por las y los vocales ejecutivos y del ramo en sus acuerdos del desempeño.	<p>Se revisaron las acciones estratégicas registradas por las y los vocales ejecutivos y del ramo en sus acuerdos del desempeño relativos al ejercicio 2012, confrontándolas con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Capacitación Electoral.</p> <p>Lo anterior con el propósito de revisar su correspondencia y, en su caso, emitir las observaciones pertinentes.</p>

Denominación	Descripción de lo realizado
Realización de actividades de enlace con la DESPE para la coordinación de modificación a metas.	Se fungió como enlace entre la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, tanto en lo que se refiere a la evaluación del desempeño, como a actividades tales como: gestión de solicitud de modificación o incorporación de metas de vocales ejecutivos y/o de capacitación electoral y educación cívica, recepción de acuerdos del desempeño y transmisión de comunicados de la DESPE a las y los miembros del SPE adscritos a la DECEyEC.
Realización de sesiones de trabajo para analizar la situación de la Dirección de área frente a sus nuevos retos.	Se han realizado diversas sesiones de trabajo entre las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para detectar aquellas problemáticas que impactan negativamente en el desarrollo de las actividades del área con miras a las nuevas funciones que se están realizando. Se ha avanzado en la elaboración de tres árboles de problemas, uno por cada vertiente de análisis, y en próximas sesiones se continuará con los árboles de soluciones.
Elaboración de informes de seguimiento al Calendario Integral del PEF2011-2012.	Se elaboraron los informes sobre los avances en las actividades programadas en el CIPEF 2011-2012, en materia de capacitación electoral y educación cívica, los cuales se presentaron en las sesiones ordinarias de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del 19 de abril y del 22 de junio.
Captura semanal de los avances del CIPEF.	Semanalmente se capturó, en la herramienta informática PMWeb, la información recibida de las direcciones de área de la DECEYEC respecto de los avances en las actividades programadas en el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012. Concluidas las capturas semanales correspondientes se informó a la Unidad Técnica de Planeación.
Elaboración de tarjetas sobre temas a cargo de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para las sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	En apoyo al titular de la Dirección Ejecutiva, se elaboraron las tarjetas con la información relevante para la presentación del informe de actividades en el trimestre abril-junio y de los informes de avance del CIPEF2011-2012, ante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en sus sesiones del 19 de abril y 22 de junio.
Reposición de calificación de los vocales ejecutivo y de capacitación electoral y educación cívica de Tlaxcala, sobre la evaluación del desempeño 2010.	En atención a las resoluciones de la Junta General Ejecutiva, relacionadas con la reposición de la calificación en las metas 2 y 5 del Vocal Ejecutivo y del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala, respectivamente, correspondientes al ejercicio 2010, se capturaron las nuevas calificaciones en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral de conformidad con las nuevas evaluaciones emitidas por la Dirección de Capacitación Electoral.
Elaboración de concentrados nacionales de observadores electorales por sexo en las elecciones de 2000, 2006, 2009 y 2012.	Se elaboró un concentrado nacional por entidad, desagregado por sexo, de ciudadanos/as que fungieron como observadores electorales en los procesos electorales federales de 2000, 2006, 2009 y 2012.  Los datos de estos concentrados alimentaron uno de los apartados del documento <i>Participación Política Electoral de las Mujeres Mexicanas. Sustentación del informe 7º y 8º consolidado de México ante la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)</i> , que se presentará ante esta instancia en el mes de julio, en la sede de las Naciones Unidas.
Elaboración de un concentrado nacional sobre funcionarios de mesas directivas de casilla que participaron en las elecciones de 2003, 2006, 2009 y 2012.	En el mismo sentido que la actividad anterior, se elaboró un concentrado nacional de ciudadanos que fungieron como funcionarios de mesa directiva de casilla en los procesos electorales federales de 2003, 2006, 2009 y 2012, desagregados por sexo y cargo.  Los datos se consignaron en el informe que se presentará ante la CEDAW en el mes de julio.
Participación de personal del área como funcionarios suplentes en las mesas de escrutinio y cómputo.	Seis funcionarias/os adscritos a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas participaron el 1 de julio, día de la jornada electoral, como funcionarios suplentes en las mesas de escrutinio y cómputo.  En esa fecha dicho personal estuvo presente en la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo, es decir, el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, para asumir las funciones en caso necesario. Al final, solamente se requirió la participación de uno de ellos.

Denominación	Descripción de lo realizado
Gestión de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.	<p>En el periodo de abril-junio del presente año, se gestionaron 3 (tres) convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica por los órganos desconcentrados, siendo éstos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Morelos y el Instituto Tecnológico de Zacatepec, en la misma entidad.</li> <li>- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Morelos y la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño Servicio y Turismo de Cuernavaca, en la misma entidad.</li> <li>- Proyecto de Carta Compromiso Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México, en el Estado de Hidalgo.</li> </ul> <p>Asimismo se firmaron los siguientes contratos de coedición:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios de Comunicación y Elecciones en los Estados. Raúl Trejo Delarbre y Aimée Vega Montiel. Instituto Federal Electoral- Universidad Nacional Autónoma de México a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.</li> <li>- Apropiación Política del Espacio Público. Miradas Etnográficas de los Cierres de las Campañas Electorales en el 2006. Instituto Federal Electoral-Universidad Autónoma Metropolitana.</li> <li>- Derechos del Pueblo Mexicano: México a través de sus Constituciones. 8ª. Edición. Instituto Federal Electoral- Grupo Editorial Miguel ángel Porrúa S.A. de C.V.</li> </ul>
Atención de solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX.	<p>En el periodo que se informa se atendieron 47 (cuarenta y siete) solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX y 10 (diez) consultas ciudadanas remitidas por la Unidad de Enlace. Las solicitudes versaron sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamento jurídico para que el Instituto Federal Electoral se encargue de fomentar una cultura política en México. Mecanismos, cursos, concursos, convocatorias, formas de capacitación y divulgación de una cultura política.</li> <li>• Estadísticas relativas a la cultura política en México. Dirección y estructura administrativa del IFE encargada de realizar todo lo concerniente a fomentar una cultura política.</li> <li>• Publicidad en radio y televisión por parte del IFE para promover las elecciones del 1º de Julio de 2012.</li> <li>• Campaña de comunicación institucional del Instituto Federal Electoral para el proceso electoral federal 2011-2012.</li> <li>• Reglas a las que se sujetarán las campañas de promoción del voto que realicen las organizaciones de la sociedad civil en el proceso electoral federal 2011-2012.</li> <li>• Objetivos, mecanismos, capacitación, estrategia y difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.</li> <li>• Lenguas indígenas, mensajes que se han generado y medios en que se han difundido las campañas de difusión institucional en las comunidades indígenas del país.</li> <li>• Recomendaciones para el desarrollo de cursos de capacitación para juventudes indígenas, material didáctico para personas con discapacidad y estrategias para promover el voto joven en el proceso electoral federal 2012.</li> <li>• Objetivos, mecanismos, estrategias, ejes temáticos, difusión e instrumentación del Programa Telegrama Ciudadano.</li> <li>• Capacitadores-Asistentes Electorales (CAES) en el rango entre los 18 y 29 años de edad contratados para el proceso electoral federal 2011-2012 en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal, desglosado por sus respectivos distritos.</li> <li>• Funcionarios de casilla designados para el proceso electoral federal 2011-2012 que se encuentren en el rango de edad entre 18 y 29 años, en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal, desglosado por sus respectivos distritos.</li> </ul> <p>Además, se elaboraron diversos proyectos de Acuerdo para Junta General Ejecutiva y Consejo General, conforme a los temas y ámbito de responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>

<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
<p>Elaboración de la propuesta de informe relativo a la atención por parte del IFE de los preparativos para la sustentación del 7º y 8º informe consolidado de México respecto al cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).</p>	<p>Se elaboró el informe que refiere las acciones que en atención a la preparación de la sustentación del 7º y 8º informe consolidado de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) se han llevado a cabo.</p> <p>Este informe, una vez que fue validado por el Director Ejecutivo, se entregó al Secretario Ejecutivo, Lic. Edmundo Jacobo Molina, para su conocimiento y, en su caso, para aportar la información necesaria de las decisiones que fue preciso llevar a cabo por parte del Instituto Federal Electoral.</p>
<p>Asistencia al simulacro de Sustentación del 7º y 8º Informe Consolidado de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).</p>	<p>La titular de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, fue nombrada por el titular de la Dirección Ejecutiva como enlace CEDAW ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).</p> <p>En esta calidad, asistió al segundo simulacro de Sustentación del 7º y 8º Informe Consolidado del México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), que se llevó a cabo el 15 de junio en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el que participaron diversas dependencias y órganos del estado mexicano.</p>

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de lo realizado
Proceso de segunda insaculación.	Se apoyó a las juntas distritales sobre el proceso de segunda insaculación realizada el 8 de mayo y se elaboró el informe correspondiente que se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 22 de mayo.
Elaboración de materiales audiovisuales para capacitación electoral.	Se elaboró el Video de la Jornada Electoral y el Disco Compacto con ejercicios interactivos para apoyar la capacitación electoral de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla.
Verificación de la primera y segunda etapas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Personal comisionado realizó el seguimiento, supervisión y verificación de las actividades de la primera y segunda etapas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en diversos distritos. Asimismo, realizó verificaciones y apoyó las actividades en las juntas distritales 10, 11 y 12 de Veracruz, 05 de Guerrero y 03 de Quintana Roo, así como la Jornada Electoral y los cómputos distritales.
Curso-taller sobre cómputos distritales.	Se elaboraron materiales didácticos para apoyar los cómputos distritales y en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se impartieron los cursos talleres sobre cómputos distritales dirigidos a las y los vocales y consejeros electorales locales y distritales en las diversas entidades.
Informe de la primera etapa de capacitación electoral.	Se elaboró el informe de la primera etapa de capacitación electoral y se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 30 de mayo y al Consejo General el 7 de junio de 2012.
Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General.	Se elaboró el informe mensual de abril, mayo y junio sobre el grado de avance y/o cumplimiento que tienen los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General, de los asuntos competencia de la Dirección de Capacitación Electoral.
Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva.	Se elaboró el informe mensual de abril, mayo y junio sobre el grado de avance y/o cumplimiento que tienen los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva, de los asuntos competencia de la Dirección de Capacitación Electoral.
Informe de avances del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Semanalmente se elaboró el informe de avance del CIPEF 2011-2012 que se entrega a la Comisión Temporal de Seguimiento del CIPEF y PIPEF 2011-2012.
Informe de actividades relevantes de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Semanalmente se elaboró el informe de actividades relevantes que en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla se desarrollaron. Este informe se entrega a la Secretaría Ejecutiva.
Respuestas a consultas o quejas ciudadanas por IFETEL y a través de la Unidad de Transparencia.	Se elaboraron respuestas a consultas o quejas ciudadanas recibidas por IFETEL y a consultas de información a través de la Unidad de Transparencia, con relación a las y los SE y CAE, capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Incidencias en las sesiones del Consejo Local y Distrital o por reportes de problemáticas.	Se realizó el procesamiento y análisis de la información enviada por cada una de las juntas locales ejecutivas, respecto a las incidencias suscitadas en las sesiones de Consejo Local y/o Distrital o por alguna problemática en particular.
Seguimiento a las actividades de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla y del sistema informático ELEC2012.	Se dio acompañamiento a las y los vocales y personal de las juntas locales y distritales en las diversas actividades señaladas por el Manual de contratación de SE y CAE y el Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, a través de oficios, circulares, atención telefónica y por correo institucional, sobre dudas y consultas en el desarrollo de las actividades de SE y CAE, capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla y del funcionamiento del sistema ELEC2012.
Presupuesto 2012 para juntas locales y distritales ejecutivas.	Se radicaron recursos presupuestales a las juntas locales y distritales ejecutivas en los proyectos de Proceso Electoral PE20300 y PE20400, para el segundo curso de capacitación a SE y CAE, para las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para el seguimiento y verificación de las mismas y para la reproducción del Video y Disco Compacto. Además, se autorizaron las solicitudes de adecuaciones presupuestales.
Servicio Social en los órganos desconcentrados.	A partir del mes de abril se inició el programa de servicio social en los órganos desconcentrados con apoyo económico de \$600.00 pesos mensuales en un periodo de seis meses, conforme a los lineamientos que de manera conjunta elaboró y remitió la DECEyEC y la DEA.
Reunión regional de consejeros(as) electorales locales y distritales en Veracruz.	La Directora de Capacitación Electoral asistió a la reunión regional de consejeras y consejeros electorales locales y distritales y participó con el tema de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del PEF 2011-2012.
Reunión nacional de consejeros electorales locales.	Se asistió a la reunión nacional de consejeros electorales locales celebrada en junio, con el propósito de homogeneizar información sobre la Jornada Electoral y los cómputos distritales.

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Segundo curso de capacitación a las y los SE y CAE de las Juntas Distritales Ejecutivas participantes, por parte de las y los integrantes del VMRE de la Dirección de Capacitación Electoral.	En el segundo curso de capacitación participaron las y los 7 SE y 50 CAE de las juntas distritales 05, 14, 21, 23, 24, 25 y 26 del Distrito Federal: también asistieron los vocales de capacitación electoral y educación cívica, técnicos electorales y capturistas de las juntas señaladas. El objetivo de esta segunda capacitación radicó en reforzar los conocimientos sobre las actividades a realizar en la segunda etapa de capacitación y el funcionamiento de las MEC el día de la Jornada Electoral, motivo por el cual se realizó al final de la capacitación un simulacro con documentación electoral muestra para representar el procedimiento de integración de las mesas de escrutinio y cómputo.
Curso de capacitación para el funcionariado del IFE que podría realizar actividades de suplencias el día de la Jornada Electoral.	El curso de capacitación impartido a las y los 300 funcionarios designados y 22 servidores públicos de la lista de reserva se llevó a cabo en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático. La capacitación se desarrolló en el periodo del 18 al 21 y 25 de junio de 2012. Al término de cada sesión se realizó un simulacro de la Jornada Electoral utilizando documentación y materiales electorales muestra para dar a conocer a las y los funcionarios suplentes las funciones y responsabilidades que deberían cumplir, en caso de ser requeridos para realizar funciones de suplencias como funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo.

### Anexo 3

## Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Diseño de contenidos para la prueba piloto de las boletas electrónicas en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Se colaboró con la DEOE en el diseño del contenido de las plantillas a utilizar en las boletas electrónicas, el cual además de aportar información respecto de la viabilidad de usar estos equipos con niños y adolescentes también sirvió para recuperar la valoración que las y los participantes en la Consulta hicieron de la atención en el ejercicio, sus materiales y sus contenidos.  La recuperación y sistematización de los resultados de este piloto, estuvo a cargo de la DEOE quien integró también el Informe correspondiente.
Diseño del microsítio de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 y de los sistemas para la captura de resultados por parte de los órganos desconcentrados de la información generada por las y los participantes en este ejercicio.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Se elaboraron el menú y los contenidos para el diseño del microsítio de la Consulta Infantil y Juvenil donde se publicaron las características del ejercicio, su sentido, los requisitos y espacios donde se ubicarían las casillas para participar, además de los resultados de la participación. El microsítio está publicado en el espacio de la página WEB del IFE.  Se aportaron insumos para el diseño del sistema de captura donde cada Junta Distrital Ejecutiva registró los datos de las boletas utilizadas en la Consulta y se generaron las bases de datos con los resultados a nivel nacional utilizados en un sistema virtual que permitirá a cada usuario hacer su propio análisis de la información.
Colaboración con la Coordinación de Asuntos Internacionales para participar en una reunión con funcionarios de la autoridad electoral de Etiopía.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Coordinación de Asuntos Internacionales.	En apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales se participó en una reunión con funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Etiopía. Ahí se llevó a cabo una presentación respecto al trabajo que en materia de educación cívica desarrolla el Instituto en el país. La reunión se llevó a cabo el pasado 12 de junio.
Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Administración y áreas que integran el Comité.	Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, como Vocal suplente, a las siguientes sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tercera Sesión Extraordinaria, el 27 de abril.</li> <li>• Cuarta Sesión Extraordinaria, el 15 de junio.</li> <li>• Quinta Sesión ordinaria, el 21 de junio.</li> <li>• Sexta Sesión Ordinaria, el 27 de junio.</li> <li>• Sexta Sesión extraordinaria, el 27 de junio.</li> </ul> En dichas sesiones se participó en las deliberaciones, acuerdos y compromisos establecidos.
Participación en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Administración y áreas que integran el Comité.	Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, como Vocal Suplente, a dos sesiones ordinarias del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados, mismas que tuvieron verificativo los días 30 de abril (Cuarta Sesión Ordinaria) y 30 de mayo (Quinta Sesión Ordinaria).  En ambas sesiones se participó en las deliberaciones, acuerdos y compromisos establecidos.

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Participación en el Comité de Planeación Institucional.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Planeación y áreas que integran el Comité.	Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, en su calidad de representante suplente ante el Comité de Planeación Institucional, participó en la sesión del 23 de abril de este órgano colegiado.  En esta sesión se aprobó el proyecto de Acuerdo del Comité de Planeación Institucional, por el que se recomienda solicitar a la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral modificaciones a los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Reunión de trabajo con funcionarios de la DEOE para organizar los cursos talleres sobre los cómputos distritales.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo para planear las actividades relacionadas con la impartición de los cursos talleres sobre los cómputos distritales, como fueron: las sedes, la conformación de grupos, las y los instructores, el material didáctico, fechas y horarios, entre otros.
Reunión de trabajo con funcionarios de la COVE, DEOE y DERFE.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Reunión de trabajo realizada el 2 de abril para revisar la estrategia de instalación de las 209 mesas de escrutinio y cómputo a instalarse en el Local Único.
Reunión con el grupo de trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Reunión celebrada el 20 de abril en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Monterrey para la coordinación de las acciones de logística, equipamiento y protección civil.
Reunión con funcionarios de la COVE, DEOE, DERFE y UTP.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad Técnica de Planeación.	Reunión realizada el 9 de mayo para dar seguimiento a los avances y pendientes en materia de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo.
Reunión con funcionarios de la COVE, DEOE, DERFE y UTP.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad Técnica de Planeación.	Reunión realizada el 31 de mayo para revisar los puntos de la estrategia de logística a seguir en el Local Único.
Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Se asistió a la segunda sesión ordinaria de la Comisión, así como a la cuarta, quinta y sexta sesión extraordinaria, donde se trataron temas relacionados con la presentación de informes trimestrales de la comisión, así como lo relacionado con los procedimientos de integración de la Lista Nominal y del Paquete Electoral Postal.
Reunión con funcionarios de la COVE, DEOE, DERFE y UTP.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad Técnica de Planeación.	El 28 de junio se convocó a la última reunión del Grupo de trabajo del VMRE y se abordaron los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Última recepción de SEPOMEX</li> <li>• Impresión de la Lista Nominal</li> <li>• Invitados al Local Único</li> <li>• Logística para la llegada de las y los funcionarios de MEC</li> </ul>

<b>Denominación</b>	<b>Áreas involucradas</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Cambios de ubicación de equipo informático asignado a funcionarios de la DECEyEC.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Se realizaron 27 movimientos de computadoras personales e impresora común en la redIFE.
Revisión de requerimientos de sistemas.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con la UNICOM a efecto de afinar detalles en los requerimientos de los sistemas a cargo de la DECEyEC.